

Alfonso López
1995

Conflicto Psíquico y Estructura Familiar

Dra Raquel Vidal

editorial
ciencias
Montevideo
URUGUAY

legalidad sistémica que tiene como apoyatura una determinada distribución del poder que instala un orden jerárquico. Por lo tanto vamos a pensar en jerarquía. Hay alguien que tiene el control, hay algunos que cumplen algunas funciones y no otras. Se establecen sistemas de control y sistemas de dominio y sumisión o sistemas de distribución del poder de los miembros y del poder de los subsistemas en distintos momentos de la evolución. Genera esto lucha entre las partes, por lo tanto en todo sistema familiar existen alianzas y coaliciones de modo normal. Por alianza se entiende la asociación de dos miembros para una tarea. Por coalición se entiende la asociación de dos miembros pero contra un tercero.

En síntesis, diríamos que un sistema abierto es una totalidad organizada en un orden de partes, esto es, una estructura y en un orden de funciones que constituye el proceso. Esta totalidad con una estructura y unas funciones opera en interacción continua, como una variante permanente de los sistemas abiertos. Permanentemente circula información entre los miembros.

Vamos a ver ahora cómo estos conceptos se aplican de una forma más general a la familia. Podemos empezar a conceptualizar a la familia como un sistema.

CAPITULO 2

LA FAMILIA COMO UN SISTEMA

Diríamos como definición que la familia es un sistema, con determinadas particularidades. El sistema familiar es un sistema abierto, una estructura organizada de individuos que tienen entre sí vínculos estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de supervivencia, que comparten una historia y un código singular. Definido de un modo muy global el concepto sistema familiar, vamos a intentar conceptualizar cómo se expresan en él las propiedades de los sistemas abiertos.

Al igual que en los sistemas abiertos, existe una estructura y un orden de funciones. Desde el punto de vista de la estructura vamos a subrayar algunas peculiaridades.

Dijimos que los sistemas abiertos son sistemas que intercambian con el medio. El sistema familiar está en constante intercambio con el medio en el que está inserto, es decir el conjunto de la estructura social. Implica los vínculos de la familia nuclear con la familia extensa, con el trabajo de los miembros adultos, con la escuela de los hijos, con los grupos de pertenencia ideológica, con el barrio donde vive. Este sistema global familiar está organizado de tal modo que podemos definir en él subconjuntos que toman específicamente la nomenclatura de subsistemas.

Subsistemas Conyugal, Parental y Fraternal

Los subsistemas pueden organizarse por rasgos comunes permanentes o móviles y por lo tanto en términos de la estructura familiar podemos pensar subsistemas organizados por pertenencia generacional, por sexo, por determinados intereses como el deporte, la música, u otros. Pueden por lo tanto modificarse en la medida en que las funciones, los intereses

y las edades van cambiando. Pero siempre en todo sistema familiar hay tres subsistemas que son estables. Ellos son: el sistema conyugal, el sistema parental y el sistema fraterno. Por sistema conyugal se entiende la pareja hombre-mujer. Por sistema parental se entiende la pareja puesta a ser madre y padre. La pareja cumpliendo funciones de padres de los hijos. Y el sistema fraterno es el sistema de hijos-hermanos. Estos subsistemas del sistema familiar total, sistemas en sí mismos, cumplen cada uno funciones específicas y tienen entre sí relaciones permanentes que varían en los distintos momentos evolutivos. Lo vamos a ir viendo al estudiar el ciclo de desarrollo normal de la familia, pero voy a hacer ahora algunas puntualizaciones.

Los subsistemas tienen entre sí relaciones de implicación, contrariedad y contradicción. La relación de madre-mujer es de implicación. La de madre y padre es de contrariedad. La de padres-hijos es de contradicción.

Cada subsistema configura un tipo vincular. Ellos son:

- vínculo de alianza
- vínculo de filiación
- vínculo de consanguinidad.

Cuando las exigencias de los subsistemas entran en colisión uno de ellos puede ser lesionado. Ocurre con cierta frecuencia que el sistema conyugal se desdibuja en el parental.

Habitualmente el sistema parental sobrevive al sistema conyugal.

Por su parte, cada individuo que podemos conceptualizar también como un sistema, está en equilibrio en más de un subsistema. Las exigencias de desarrollo profesional de la mujer, por ejemplo, pueden entrar en oposición con las que tiene como madre.

El sano equilibrio familiar depende de la definición clara de los límites de cada subsistema, que garantizan la convivencia armónica de los espacios:

- individual
- de la pareja
- de todos los miembros.

El sistema conyugal, la pareja, opera como matriz identificatoria, en especial sexual. Proporciona a los hijos un modelo de mujer y de varón,

junto con un modo de vínculo entre ellos. Normalmente los hijos se identifican con aspectos parciales de cada padre; no obstante la identificación sexual predominante es con el padre del mismo sexo. Subrayamos específicamente la identidad sexual, y las cualidades del vínculo hombre-mujer.

El sistema parental tiene funciones legisladoras, con él se cumple el aprendizaje de lo permitido y lo prohibido. Los padres tienen como funciones la protección, el apoyo, la educación, la orientación de los hijos. Ellos son fuente del investimento narcisista de los hijos, aportan un código para leer el mundo y clasificarlo valorativamente. El hijo queda designado según estas coordenadas y entre ellas ocupará un lugar. Si se opera con una lógica bipolar, podrá quedar ubicado en "no sirve para nada" o en "qué maravilloso es". Con el sistema parental, que funciona como comando de la familia, se aprende el carácter del poder y la autoridad. El sistema parental cumple este conjunto de funciones que se subdividirán en funciones más específicas de la madre y otras más específicas del padre. Las maternas tienen que ver esencialmente con el orden de la nutrición afectiva. Esto no quiere decir que no la haya también desde el padre. Esencialmente, y esto tiene apoyatura biológica también, la cobertura afectiva se cumple desde la función materna, y el apoyo, el sostén, desde la función paterna. Y ligado a la función paterna, el orden de los valores, los ideales y la ley. Los proyectos vitales están en función de una determinada conceptualización, apoyada en un sistema de ideales que el padre encarna para el hijo niño. En la adolescencia esto se modifica.

Por último, en el sistema fraterno, los hijos aprenden a intercambiar entre pares. Aprenden a negociar, a manejar la ayuda, la solidaridad, la competencia y la rivalidad.

Dijimos entonces, subsistemas móviles y subsistemas estables.

Límites - Concepto de normalidad

En toda estructura familiar existen límites del sistema total con el afuera, de los subsistemas entre sí y de los miembros entre sí. Los límites los podemos entender como fronteras, como membranas que separan a los subsistemas y separan a los individuos entre sí, y como reglas que

dictan quienes participan en determinadas transacciones y cómo lo hacen. Podemos decir que la claridad de los límites es un indicador básico de la normalidad de la estructura familiar. Tiene que ser clara la definición de quiénes participan de qué transacciones y cómo lo hacen. En este sentido los límites operan como reglas y por lo tanto prescriben roles. Cuando estamos hablando de límites claros, estamos hablando de protección de la diferenciación entre los miembros y de protección de la estructura jerárquica familiar y pensamos al decir esto, que estamos hablando de un concepto de normalidad. La concepción sistémica parte de la idea de que hay una estructura familiar normal y que, modificaciones a esa organización estructural, indican anormalidad, y aumentan la probabilidad que esa familia produzca patología en su seno. Los límites al definir quiénes participan y quiénes no participan y cómo lo hacen, protegen la diferenciación.

Veamos dos ejemplos: a) Es evidente que un hijo no puede cumplir las funciones de padre. Si en la familia los hijos son los que tienen el control, familias anárquicas por ejemplo, el sistema parental no cumple sus funciones. En esta estructura familiar anárquica, el límite que separa el sistema parental del sistema fraterno se ha vuelto borroso.

b) Un hijo no puede participar del sistema conyugal, no puede compartir la sexualidad de los padres, no puede volverse pareja de uno de ellos. Si esto sucede, se ha saltado la barrera normal entre el sistema fraterno y el sistema conyugal. Sería un indicador de que la salud de la estructura de esta familia que imaginamos, está en cuestión. Por momentos un hijo puede parentalizarse, puede pasar coyunturalmente a cumplir funciones de padre. Un chico mayor en ausencia de la madre, puede quedar a cargo de los hermanos. Pero en este caso lo normal es que sea la madre quien diga que este hijo va a cumplir tal función mientras ella no está y que una vez que regresa, automáticamente lo haga el hijo al sistema de hermanos. El control y función parental vuelve a quedar en manos de la madre. Es distinto que la madre diga por ejemplo: "hasta que yo vuelva del almacén Fulanito queda a cargo de los chicos", que Fulanito esté a cargo de los chicos porque él ha decidido que es él quien cumple la función.

El indicador fundamental de normalidad de la estructura familiar, es la claridad de los límites. Pero además de claros, los límites tienen que ser flexibles. Un ejemplo de límite flexible es el que he dado antes, un hijo que puede por un momento parentalizarse y volver al sistema

fraterno al que pertenece una vez resuelta la situación de emergencia. Si el límite fuera rígido este hijo no podría pasar a cumplir estas funciones, estaría como congelado en el subsistema fraterno. Si el límite por el contrario fuera borroso, esto no sería una situación coyuntural sino el modo operativo habitual. Son familias anárquicas. Los límites normales son límites flexibles. Los límites que no tienen flexibilidad se pueden volver muy difusos o por el contrario muy rígidos. Aquellas familias que funcionan con límites muy difusos son las familias aglutinadas, donde hay alta comunicación y baja diferenciación entre los miembros. Las que funcionan con límites rígidos son familias que se conocen con el nombre de familias desligadas, donde es baja la comunicación pero alta la diferenciación entre los miembros. Alta diferenciación pero a un costo, la soledad de cada miembro. Son familias donde se requiere de un gran problema para mover a los otros.

Decíamos entonces, subsistemas y límites. La organización de la estructura requiere de un orden jerárquico. La jerarquía normal es la de los padres dictaminando la organización del grupo familiar, siendo el control de la familia. La jerarquía normal es la jerarquía de los adultos. Esto no quiere decir que se funcione verticalmente. En este caso sería un límite rígido. Tampoco es saludable que se funcione de un modo no discriminado, esto sería un límite borroso.

Los límites estructurales permanecen durante todo el ciclo evolutivo de la familia, aunque pueden sufrir algunas variantes. Los límites estructurales son permanentes y diferencian a los tres subsistemas estables y a los miembros entre sí. Hay otros subsistemas que se establecen coyunturalmente y que van siendo modificados según los requerimientos. La estructura familiar tiene algunas características estables durante toda su evolución y otras que van variando. Durante su evolución, la familia normal tiene aptitud de cambio; puede adaptarse y reglar, legislar de nueva manera. Las reglas de un sistema familiar flexible son reglas adaptativas. Si se legisla de un modo rígido, es decir, se intenta con viejas reglas solucionar nuevos problemas, el sistema familiar se vuelve difuncional, no adaptativo y en general tiende a producirse en ese caso, patología.

Todo sistema cuando está estimulado por el cambio, tiene una tendencia a aumentar los mecanismos de mismidad, los mecanismos de equilibrio, la homeostasis. Es decir, la desviación estimula la contrades-

viación. El cambio estimula el contramovimiento que se le opone. Dependerá de la flexibilidad o de la rigidez del sistema para adaptarse al cambio, que pueda dar nuevas respuestas o que se mantenga con las viejas respuestas y en ese caso se tiende a lo patológico. Cuando no es posible dar nuevas respuestas, se utilizan las viejas respuestas de un modo fijo y se tiende entonces a lo que se conoce como estereotipia. Es decir, respuestas iguales a sí mismas, repetidas en el tiempo.

Reglas familiares. Alianzas y coaliciones

Las reglas familiares son raramente explicitadas y provienen fundamentalmente de las familias de origen, transmitiéndose invisiblemente de generación en generación. Los cambios en la cultura obligan a la revisión permanente de las mismas. En los sistemas familiares cerrados la educación de los hijos se hace dentro de fronteras y la familia se mantiene aislada. Los hijos de estas familias tienen dificultades en las relaciones con sus pares. Por el contrario los sistemas familiares que poseen límites borrosos con el exterior, ven reemplazado el comando parental por la autoridad social. Es la policía la que impone los límites a los adolescentes; los profesores y maestros pasan a cumplir funciones de sostén y maternaje.

Las reglas además de indicadores estructurales en el sentido de fronteras, son indicadores comunicacionales. Determinan quién tiene derecho a hablar de qué, con quién. Gobiernan los modos comunicacionales no sólo entre padres e hijos sino también en las diadas formadas entre padres e hijos. Hay familias rígidas regidas por la regla de que toda comunicación pase por la madre.

En familias de límites borrosos, los niños están al corriente de los asuntos de los adultos, de sus preocupaciones, de sus problemas económicos, emocionales, sexuales. Los hijos son inadecuadamente elevados al rango de adultos. Por su parte, los padres nivelados con los hijos creen obligatorio ser confidentes de los amores, de las citas o de la sexualidad de los hijos. Los adolescentes requieren cierta privacidad

para el manejo de su cuerpo. Si el cambio del hijo no es reconocido, la madre puede estar al tanto de las excretas como cuando era un bebé.

Las reglas rigen sobre los modos de expresión de los afectos. Si la expresión de rabia o desaprobación están prohibidas, ellas pueden manifestarse en ciertas alianzas entre padres e hijos. Puede verse por ejemplo en una coalición madre-hijo contra el padre o a la inversa. El hijo hace el trabajo por el adulto, en una coalición intergeneracional.

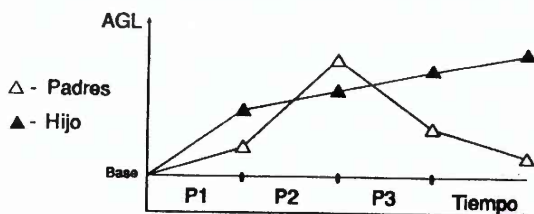
Las alianzas y coaliciones ocurren normalmente en toda familia. Pueden consolidarse al servicio de las reglas o en oposición secreta a las mismas. Si las reglas son flexibles, las alianzas y las coaliciones también lo serán, se evita la alianza o la coalición fija y permanente que opera como cuña de la estructura familiar sana.

Vamos a ver más adelante, aquí hago el enunciado general, cómo cuando un sistema familiar no es capaz de cumplir con las funciones para las que está demandado, aparece patología, y cómo, el paciente sintomático va a estar al servicio de mantener el equilibrio sistémico. La idea de un miembro sintomático, el paciente designado como equilibrador sistémico, viene de la observación clínica y se teoriza desde las propiedades de los sistemas.

Salvador Minuchin (un teórico muy importante de la terapia familiar) comenzó trabajando en un hospital con pediatras inquietos por un grupo de niños diabéticos que presentaban un curso tórpido de la enfermedad. Los pediatras habían observado gran tensión en las familias de estos niños. Idearon una experiencia en conjunto y concluyeron que el síntoma del niño estaba cumpliendo una función reguladora del equilibrio sistémico.

La experiencia se desarrolló del siguiente modo: se tomaron tres grupos para grupos controles, todos niños diabéticos. Un grupo de niños diabéticos pero de conducta normal, sin patología psiquiátrica, otro de niños diabéticos con trastornos de conducta, y otro de niños diabéticos que se denominaron psico-somáticos. El grupo de los diabéticos psico-somáticos eran aquellos niños que tenían crisis cetoacidóticas frecuentes, que requieran de dosis de insulina altísimas y que estos episodios cetoacidóticos y estas altísimas dosis de insulina requeridas no podían ser explicados por las características evolutivas de la enfermedad. Observaron que en la familia de estos niños había un alto nivel de tensión emocional, en la que todos los miembros estaban implicados.

Compararon los tres grupos en una experiencia pionera que implicaba trabajar con toda la familia del paciente, diseñada de la siguiente manera. En un primer momento piden a los padres que discutan algún problema y a los hijos que miren la discusión de los padres. En un segundo momento le piden al niño diabético que entre también en la discusión de los padres. En un tercer momento se le pide al hijo que salga de la discusión, y a los padres que redondeen y cierren. Esto se hace midiendo en la sangre en los tres momentos descritos la cantidad de ácidos grasos libres circulantes. Durante la discusión de los padres aumentaban los ácidos grasos libres de todos los miembros del sistema familiar. En el segundo momento, cuando entra el hijo a la discusión, disminuye francamente el nivel de ácidos libres en la sangre de los padres y aumenta bruscamente en la sangre del niño. Por fin en el último momento se ve que el nivel de ácidos grasos empieza a disminuir en el hijo, pero muy lentamente.



Tomado de S. Minuchin (ver bibliografía)

El hijo aparece como un equilibrador de la tensión sistémica. El ingreso del niño diabético disminuye la ansiedad de los padres. La disminución de la ansiedad de los padres está apoyada en el aumento de la ansiedad del hijo. Por lo tanto al ingresar el niño en la discusión, se constituye una triangulación en la que se apoya el equilibrio del sistema.

CAPITULO 3

ETAPAS DEL DESARROLLO FAMILIAR

Así como estamos acostumbrados a pensar el desarrollo evolutivo individual en el sentido de proceso por etapas, podemos ir pensando al grupo familiar como una unidad que se constituye y desarrolla recorriendo un ciclo evolutivo.

Desde la posición psicoanalítica, se propone pensar el desarrollo individual como una sucesión de etapas libidinales. Desde otras visiones, Piaget por ejemplo, propone pensar el desarrollo evolutivo individual como una sucesión de diferentes momentos cognitivos. Piaget conceptualiza el proceso de desarrollo de la inteligencia dividido en estadios cuya duración se establece en virtud de criterios cronológicos, delimitando diversos niveles del pensamiento, que van desde el pensamiento sensorio-motriz hasta las operaciones formales. Esta idea de sucesión de etapas o fases, que se intrincan y se continúan o se sustituyen conservando y superando simultáneamente el momento anterior, implica una concepción de normalidad evolutiva, que puede aplicarse al grupo familiar visualizado como una unidad en desarrollo.

La familia concebida como un cuerpo en evolución, el individuo familia, el objeto familia, pasa por distintas fases, por distintas etapas del desarrollo durante las cuales tiene determinado tipo de conflicto propio de cada una. Se describen los siguientes momentos evolutivos: a) Constitución de la pareja; b) Nacimiento de los hijos, el cual a su vez se subdivide en hijos preescolares y en hijos escolares; c) Adolescencia de los hijos, d) Desprendimiento de los hijos, casamiento de los hijos, e) Pareja nuevamente sola, lo que se da también en llamar el momento de "nido vacío".

a) Primer momento. Constitución de la pareja.

Cuando una pareja se constituye, además del encuentro de dos, hay simultáneamente una situación de triangulación con las familias de origen. Se establece una situación de triangularidad y de tercero excluido que queda bilateralmente definida. Es decir, la pareja nueva funcionará como tercero excluido en relación al vínculo que la mujer tiene con su familia de origen y en relación al vínculo que el hombre tiene con la suya, como a su vez las respectivas familias originales quedan trianguladas en relación a la pareja nueva. Esta configuración obligatoria, genera una serie de dificultades que la nueva pareja tiene que resolver. Cuando la mujer y el hombre llegan a la pareja, ambos traen un bagaje de expectativas en relación a lo que ella será. En la familia de origen de cada uno se encuentra lo que se ha dado en llamar en la literatura "el mito familiar". El concepto mito es un concepto rico, muy importante, descripto por Antonio Ferreira. Se concibe como un conjunto de creencias valorativas que prescriben y proscriben roles que no están nunca emitidas de modo explícito. El mito se va transmitiendo de un modo analógico, no verbal y sustenta el código familiar, la organización valorativa de la familia y por lo tanto bajo el mito se organizan las categorías desde las cuales el mundo es ordenado, percibido y calificado. El mito es portador de las expectativas que los miembros tienen para sí mismos y para los otros desde el lugar que cada uno ocupa en la estructura. Cumple una función semántica y nucleadora y se constituye en varias generaciones. Tironea a cada uno de los miembros a la estructura familiar de origen. La constitución de pareja pone en juego la pertenencia del individuo a esa familia originaria y el mito en el cual se está incluido tiene que hacer un salto para lo que después en la pareja nueva se denomina arquetipo, coconstrucción nueva. Se impone la integración del conjunto de expectativas concientes e inconcientes que cada uno trae a la pareja desde las respectivas historias con sus familias de origen. También desde la familia de origen hay simultáneamente expectativas en cuanto a la nueva pareja como unidad y también en relación a cada uno de ellos desde el lugar

asignado. No es sólo quien se desprende que tiene que integrar su historia familiar, sino que desde las familias de origen por la función centripeta sistémica, se harán movimientos que facilitarán o no esa integración. La constitución de la nueva pareja no hace únicamente a las dificultades que cada uno de los miembros pueda tener para negociar las relaciones con sus familias de origen. Hay una flecha en doble sentido. Es decir, las familias de origen harán activamente movimientos para influir en la nueva pareja. Así, el primer gran tema que tiene que resolver la nueva pareja es el de las relaciones con sus familias de origen. Esta es una idea que quiero subrayar. Vamos a ir viendo cómo aquellas situaciones de conflicto en cuanto al desprendimiento de las familias de origen, van a quedar incluidas como conflicto de la pareja, como transacciones a resolver en esta nueva familia que se constituye. Vamos a ir viendo, como una cantidad de autores han conceptualizado la enfermedad mental de un miembro en la familia nueva como un significado que remite a la situación de esta familia en relación a sus familias originarias. La asistencia terapéutica de familias ha ido mostrando la importancia que tiene resolver estas situaciones de integración en la constitución de la pareja y de desprendimiento de las respectivas familias de origen. M. Bowen, un terapeuta familiar que trabajó mucho con familias de esquizofrénicos dice una frase muy gráfica a este respecto: "se necesitan tres generaciones para producir un esquizofrénico". Boszormenyi Nagy, un terapeuta familiar de origen psicoanalítico, un húngaro que trabaja en Estados Unidos, desarrolla el concepto de "lealtades invisibles". Muy esquemáticamente la idea sería que en la vida hay una especie de balanza, de debe y haber, que establecemos con nuestras familias de pertenencia, con los padres, con los hermanos y según resulte el cierre del balance, el haber o el debe va a ser trasladado a la nueva familia. Esto quiere decir que cuentas que quedan pendientes con la familia de origen, van a ser pagadas en la familia actual. Pueden ser pagadas por los miembros adultos de la pareja, o por alguno de los hijos que se ofrecen a la deuda histórica interfamiliar como una especie de tributo, en relación a cuentas pendientes de la madre o del padre con sus familias originales. Así, el concepto de

desprendimiento y de posibilidad de constitución de la nueva familia va más allá del momento fundante que signa cómo será el desarrollo, la etapa evolutiva siguiente. Es más que un momento inicial, es un momento constitutivo que va a seguir presente durante toda la vida de la familia. Se podría pensar que luego que la familia está fundada las transacciones con las familias originarias están resueltas. Si las transacciones fundantes están bien constituidas, es más probable que las nuevas etapas a recorrer transcurran con menos riesgo de conflictos. Pero el modo vincular de la pareja con sus respectivas familias de origen, es una situación constitutiva crónica que sella la organización de los vínculos de parentesco.

¿Cómo se encuentran los cónyuges? ¿Cómo se hace la elección de pareja? Hay una enorme cantidad de autores que han pensado sobre esto. ¿Cómo se elige pareja? ¿Por qué? ¿Para qué? Hay acuerdo en pensar que cuando se hace la elección de pareja actúan simultáneamente factores conscientes e inconscientes. Cuando elegimos pareja nos damos a nosotros mismos razones por las cuales la elegimos, más allá de que también pueda decirse "me gusta no sé muy bien por qué". No todo lo que está en juego pasa a través de la conciencia y puede ser registrable en un ítem de valores. Tenemos en general la posibilidad de decir algunas razones por las cuales la pareja es elegida. Pero simultáneamente junto con estos factores que llamaríamos conscientes de la elección de la pareja, juegan también otros inconscientes de los cuales no tenemos noticia, pero que sin embargo son de una enorme importancia. Hay acuerdo en la mayoría de los autores, y sumo mi experiencia, que los factores de tipo inconsciente son determinantes. El modo de la elección, función a su vez de ciertas necesidades conscientes y sobre todo inconscientes a satisfacer, explica esas parejas en apariencia inexplicables; esas parejas frente a las que se dice "¿Cómo se juntaron?" A veces se dice "son tal para cual", pero otras veces se dice "son como el agua y el aceite". Es útil poder pensar que hay en juego razones que no tienen que ver con el saber de la conciencia, que hacen explicable parejas completamente inexplicables en la primera visión superficial. La ausencia aparente de lógica es sustituida por otra lógica:

si nos ocupamos de procesos inconscientes, y si lo hacemos, estamos en el campo del psicoanálisis. La concepción sistémica no se ocupa de lo inconsciente, pero esto no significa que afirme su inexistencia. Desde mi punto de vista, el complemento de ambas visiones se impone, para explicar algunos fenómenos. Así, en la elección de pareja operan factores inconscientes no directamente observables, junto a otros factores que sí son accesibles a la observación directa.

Freud describe dos modos fundamentales de elección de objeto:

- la elección narcisista.
- la elección edípica.

¿Cuándo se dice que hay una elección narcisista de objeto? Una elección narcisista de objeto es aquella elección donde el objeto es elegido como semejante al yo, como semejante al sí mismo. Semejante al sí mismo en el presente, es decir igual que yo ahora, o semejante al sí mismo en como el yo fue o como podría ser en el futuro. Entonces se tiende a la especularidad en el vínculo, el cónyuge ha sido elegido a imagen y semejanza del yo. La semejanza puede regir en tres tiempos, para el presente, para el pasado y para el futuro. Por lo tanto una elección narcisista sería aquella elección en donde el sujeto elige a otro semejante a como él fue, o quiso ser, a cómo él es, o a cómo querría ser.

¿Cuándo se dice que la elección es edípica? Cuando la elección del objeto es resultante de las vicisitudes de la sexualidad del sujeto, que se dirige a objetos diferentes a sí mismo; primero hacia la madre y luego hacia el padre, constituyéndose así la triangularidad descrita por el psicoanálisis como complejo de Edipo. En la situación edípica está contenida la estructura relacional inconsciente entre el niño y sus padres, que subyace al nivel relacional observable. ¿Cómo juega esta estructura en la elección de la pareja? Citaré la propuesta de un autor argentino, Alberto González, que ha trabajado mucho con parejas y familias. Señala que ha observado que con frecuencia se elige para constituir una pareja semejante o contraria a la pareja que el individuo creyó ver en la pareja de los padres. Es decir, se intenta buscar un partenaire para constituir con él una pareja igual o contraria a la pareja parental. Quiere decir que la elección de esta pareja nueva, de nueva tiene que acontecer

ahora, pero de vieja tiene la determinación. Una segunda modalidad en este sentido, es que se elija la pareja como semejante u opuesta al padre del sexo contrario. La mujer tenderá a elegir como compañero a un hombre parecido o en oposición a lo que fue su padre, y el hombre de igual manera tendrá tendencia a elegir la mujer para repetir el vínculo que tuvo con la madre, semejante o en oposición. Una tercera modalidad consiste en que se elige el compañero de tal manera de constituir una pareja en donde el cónyuge elegido, le permita al individuo constituir una pareja como él supuso que su madre o que su padre hubiera deseado tener. Alguien con quien constituir aquella pareja que en la fantasía supone el sujeto que uno de sus padres hubiese deseado tener. En cuarto término se elige el cónyuge para ofrecerle a los padres aquel hijo o hija que el sujeto supone que los padres hubieran querido tener.

Tanto la modalidad narcisista, como la resultante de la historia edípica, se constituyen de modo fundamentalmente inconciente. Es poco común que alguien diga "quiero una mujer que sea igual a mi madre". Puede decir "determinadas cosas que mi mujer tiene, me recuerdan a mi madre y me gustan". Tampoco nadie enuncia que quiere como cónyuge, alguien con todos los rasgos contrarios. Si la situación de origen ha sido una situación desdichada, es frecuente oír decir: "lo que yo querría tener como pareja es lo contrario a la pareja de mis padres". Que la elección tienda a la repetición textual o que tienda al contramodelo, dependerá de cómo transitó ese sujeto en relación a la pareja parental. De cualquier manera, ya sea en la repetición, o en el contramodelo, esto que se cree nuevo está signado desde la historia. Lo que parece libre no lo es tanto como parece, sino que viene predeterminado en mayor o menor grado por la historia del sujeto, por los vínculos con sus padres y con la pareja parental. Desde el psicoanálisis se ha destacado cómo se establecen vínculos en relación a la madre, al padre o en relación a la madre versus el padre, o el padre versus la madre, la situación del Edipo. Se insiste menos en conceptualizar que no únicamente se constituyen vínculos de objeto en relación a los individuos como tales, sino que también se internalizan, se hacen propias, pautas,

modalidades vinculares que los padres establecieron entre sí. No únicamente se incorpora una imagen de madre y de padre, una de lo femenino y una de lo masculino, sino que también se internaliza cómo se es hombre y mujer, uno en relación al otro. Se internaliza también la pareja parental. Estamos pensando en que se incorpora una modalidad relacional. La nueva pareja se constituye así, como una pareja nueva pero signada por la historia de cada uno de los miembros.

Vamos a pensar en una forma narcisista. En general la gente se encuentra en cierta semejanza de condiciones. Es frecuente que estudiantes hagan pareja con estudiantes, que la gente de cierta edad se encuentre con gente de cierta edad, que desde el punto de vista de la condición social en general, la tendencia es hacer la elección de pareja dentro del status económico al que se pertenece. Algunas veces las elecciones muy fuera de lo esperado son indicadores de conflicto. Es un tipo de elección que se diría contra la norma, tan importante es el peso de lo semejante. Parejas, por ejemplo, de niveles socio-económico muy dispares, o en familias de modalidad religiosa muy cerrada, con alguien que no tiene que ver con la religión o incluso tiene ideas antagónicas, o parejas de diferentes razas; son esas elecciones no esperadas. Algunas veces pueden ser elecciones que tienen una dinámica que las explica de por sí, pero en muchas oportunidades estas elecciones están dedicadas a la familia de origen. Vuelvo entonces a la elección narcisista, de origen en lo semejante. Para que alguien pueda entenderse con otro, tienen que tener entre sí aspectos comunes, es decir se necesita de cierta semejanza. Es necesario el rasgo de lo común, igual a mí, otro que soy yo, o que es semejante. Esta situación básicamente narcisista, a imagen y semejanza del yo, constituye una modalidad muy frecuente de elección de pareja. Puede verse de modos muy distintos. Es frecuente el encuentro entre hijos de divorciados, entre dos muy hermosos, entre dos muy inteligentes, entre dos que se han sentido muy mal queridos en su casa, entre dos que han sido consentidos; se elige a uno igual, rasgo común compartido. Lo igual puede no tener esta expresión tan clara y el rasgo común estar oculto y superficialmente parecer antagónico. Por ejemplo, dos que tienen ansiedad interpersonal, pero con manejos de la angustia

distintos. Una pareja donde él aparece como tímido, replegado, con dificultad en la interacción social y ella aparece con facilidad para hacer vínculos, tiene éxitos desde el punto de vista social. Cuando las situaciones de desarrollo van planteando determinadas obligaciones en las funciones sociales, aquella eficiencia de ella empieza a trastabillar y cada vez más se puede ver como tienen en común una dificultad muy importante para establecer vínculos con otras personas, y que en ese sentido un rasgo predominante en ambos, es compartido. Clifford Sager, un terapeuta familiar norteamericano, ha descrito este fenómeno de semejanza de las angustias con distintos modos operativos defensivos. Parecen diferentes pero en el fondo está lo mismo, la semejanza narcisista.

Algunos autores se han ocupado mucho de las elecciones desde lo edípico. M. del C. Gear y E. Liendo señalan que la situación triangular edípica simultáneamente prescribe y proscribte determinadas conductas. Al varón, se le prohíbe la relación sexual con la madre, pero se le prescribe la identidad sexual masculina. No puede ser mujer, porque si no sería homosexual, pero tampoco puede ser hombre como su padre y en ese sentido tener a la madre. Por lo tanto se constituye lo que ellos denominan paradoja pragmática edípica, donde se le dice a alguien simultáneamente que sea algo y a la vez que no lo sea. "Sé hombre", se le dice al varón para no ser homosexual, pero "no hombre como yo, no puedes tener a tu madre". Dicen estos autores que el yo del individuo se organiza para cumplir con la paradoja pragmática en lo que llaman doble coartada defensiva del yo. ¿Y qué elige el yo? Elige de manera de poder cumplir con la doble instrucción paradójica. Se identifica genitalmente con el progenitor del mismo sexo, con lo cual cumple con la prohibición de ser homosexual, es decir, el varón elegirá como compañera a una mujer y no a un varón, pero la elegirá distinta de su madre, la elegirá con aquellos rasgos que él atribuye inconscientemente a su padre. Así, según estos autores, se hace una elección de tal manera que se elige al sexo contrario, con lo cual la prohibición de homosexualidad queda cumplida, pero con aquellos rasgos de carácter atribuidos inconscientemente al progenitor del mismo sexo, para obviar de este

modo la identidad atribuida al progenitor del sexo opuesto y evitar la unión con él, para cumplir con la segunda prohibición. A grandes rasgos, la elección del cónyuge sería para el hombre, una mujer con aquellas características, sobre todo factuales, en el estilo de acción concreta vincular que propone y permite tener, semejantes a las que le atribuyó inconscientemente a su padre. Y la mujer elegirá como compañero a un varón con aquellas características que atribuyó inconscientemente a su madre. El vínculo de pareja tiende a repetir muchas veces en la mujer, el vínculo con la madre. Se reproducen aquellas situaciones factuales, que posibilitan repetir en el vínculo actual determinados rasgos del intercambio intersubjetivo que caracterizaron la relación de la niña con su madre. Pero lo edípico y lo narcisista no están separados, se mezclan. La resultante última dependerá del predominio de cada modalidad y la pareja resultará más narcisista o más edípica. Esto quiere decir que de ambos elementos hay constituyentes siempre. Cuanto más temprana es la elección de pareja mayor suele ser la tendencia a la elección narcisista. Algunos autores las han denominado "parejas de crianza". La crianza que no terminó en la familia de origen termina con el compañero, que es un par, un igual. Tienen a constituir vínculos muy narcisistas, donde es difícil distinguir a uno del otro. Tienen tendencia a la simbiosis y se vuelve muy difícil la discriminación entre los miembros. Como en todo vínculo simbiótico, la hostilidad y la angustia de separación conviven simultáneamente. Son esas parejas que no pueden separarse ni vivir juntos. No pueden bien unirse porque significaría desaparecer como individualidades en una fusión indiscriminante, ni tampoco separarse porque significaría perder pedazos de sí mismos. Cuando la fusión es demasiado intensa y la pérdida de la identidad angustia, se produce un movimiento de separación violento. Pero cuando la separación acontece, aquellas partes del sí mismo que están en el otro, provocan angustia de pérdida de partes del yo, con lo cual un movimiento en sentido contrario se realiza. Entonces estas parejas oscilan con una enorme angustia, de la simbiosis a la extrema distancia. Cuando vienen a tratamiento muchas veces dicen así: "nosotros no podemos vivir juntos, ni separados".

En tercer lugar hay algunas situaciones de una mezcla particular de lo edípico y de lo narcisista en las que suele elegirse el compañero de tal manera que se pueda repetir con él -y esto tiene que ver con lo que se ha dado en llamar compulsión a la repetición- aquellas formas vinculares que el sujeto tiene internalizadas como resultantes de las posiciones de los miembros, él incluido, en la trama vincular de su familia de origen. No siempre la elección está signada desde la figura de la madre y del padre o por lo menos no sólo desde allí, también a veces hay hermanos muy significativos. Quiere decir que cuando se elige para repetir los vínculos primeros, se incluye el conjunto de la trama vincular significativa, constitutiva para un individuo. Tiene mucha importancia la posición del sujeto en el sistema de hermanos. Por ejemplo el hijo mayor que pudo haber tenido una posición de cuidador en relación a sus hermanos, tenderá también a serlo en su nueva familia. No siempre se respeta en la familia el orden cronológico en el sentido del lugar que ocupa cada hijo, pero en general el hermano mayor suele tener una posición de cuidador de los más chicos. Aquel que fue cuidador es posible que tenga tendencia a encontrar una mujer con características de alguien a ser cuidado, un cuidador con frecuencia busca a alguien para cuidar. Una mujer que fue muy cuidada en su familia originaria es probable que busque como pareja a un hombre que pueda cuidarla como fue cuidada en su familia de origen. Es posible imaginar a partir de este modelo múltiples combinaciones. Con frecuencia, se tiende a repetir con la pareja, determinadas formas vinculares que se constituyeron en la familia de origen con los padres y/o con los hermanos. Vamos a ver cómo en esta tendencia a la repetición vincular, los hijos, cuando ingresan, van hacia algún lugar de la estructura. Se puede poner en el cónyuge aspectos de la madre y aspectos del padre simultáneamente, aspectos del padre, de la madre y de algún hermano. Quiere decir que no se necesitan tantos individuos como identificaciones el individuo posee. Puede ser portador cada individuo de más de una identificación. Algunas veces la pareja resulta insuficiente y algunos de los hijos va a ocupar en la repetición, una posición en la estructura que antes, en las familias de origen, fue ocupada por alguien. En ese sentido podríamos

hablar de que hay una "transferencia", palabra que viene del psicoanálisis. Se podría decir que de la familia de origen hay hacia la pareja nueva, una transferencia relacional. El modo relacional predominante en un grupo familiar es transferido a la nueva pareja y eventualmente a la nueva familia. Por lo tanto hay una tendencia a repetir las identidades asignadas, los roles cumplidos, pero para poder repetir se necesita con quien repetir. Así cada quien buscará como cónyuge, aquel que le permita repetir las escenas constitutivas. Las elecciones no se hacen al azar. Cada cónyuge le permite al otro revivir las respectivas historias. El nuevo acto, la nueva escena que la pareja pone en acción es de ellos dos, pero en realidad revive otras, históricas de cada uno. El hombre es coactor del drama de la mujer sólo cuando la mujer es coactora del drama de él. La mujer le permite al hombre repetir su historia y a su vez él le permite a ella repetir la suya. Cuanto mayor haya sido el conflicto vincular con las familias originales, mayor será la tendencia a la repetición. La tendencia a la repetición es una característica humana universal. Puede ser pensada de diferente modo, repetir tanáticamente, hacia la muerte o repetir para elaborar hacia la vida. La tendencia a la repetición en la pareja nueva de aquellas situaciones conflictivas en las familias de origen, será más intensa cuanto más intensos hayan sido los conflictos con los personajes significativos. Cuanto mejor haya sido la elaboración de la situación edípica, cuanto menos conflictos narcisistas con la familia de origen, menos tendencia a la repetición habrá en la nueva pareja.

Por otra parte -y esto también es de observación clínica- los conflictos más importantes suelen estar con la madre de la mujer. Los celos sobre las suegras quieren decir algo, lo popular recoge lo que ocurre en la organización de los vínculos interfamiliares. La familia de origen de la mujer, por ser la familia "dadora", remite a lo antropológico cultural. L. Strauss sostiene que en las sociedades primitivas las mujeres son pensadas como bienes, como algo que circula socialmente. La familia de la mujer operando como familia dadora, sostiene el concepto de dote, la mujer a cambio de tantas vacas, tantos utensilios, se cambia, se trueca, como un bien. No acontece de igual manera con

el hombre, más allá de que en algunas tribus de Polinesia hay también dote para el hombre. En su trabajo "Las estructuras elementales del parentesco" L. Strauss conceptualiza la organización social en relación a cómo se obtiene a la mujer de la familia dadora. Recoge la organización de los lazos del parentesco en distintas tribus y muestra cómo en muchas de ellas, se puede reproducir el modo de pago que hay por la mujer, superponiéndola al modo de reparto de un venado que se caza. Así, desde lo social, el vínculo con la familia de la mujer se constituye como vínculo predominante sobre el vínculo con la familia de origen del hombre. Esto no significa que siempre la relación con la familia de origen de la mujer es el núcleo de los conflictos interfamiliares; pero en general la conflictiva básica es con la familia dadora, y esto viene de la cultura. Cuanto mayor es el vínculo de la mujer con su familia de origen, más débil es el vínculo de alianza. Hay una relación inversa entre la intensidad del vínculo de la mujer con su familia de origen y el vínculo con su pareja. Cuanto más intenso es el vínculo de la hija con la madre, con la familia de origen, más dificultad tiene en constituirse la nueva pareja y la nueva familia. Datos tales como la frecuencia de las idas a la casa de la madre, de las llamadas por teléfono a ver cómo cocina, qué hace con la empleada, son indicadores de sobreimplicancia y ligadura exagerada. I. Berenstein, psicoanalista argentino, concibe el inconciente familiar como una estructura que conceptualiza desde lo antropológico. Concibe el inconciente familiar como una estructura de cuatro miembros:

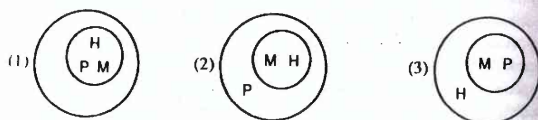
- el vínculo de la pareja conyugal,
- el vínculo de la mujer con su familia de origen,
- el vínculo de los hijos con los padres,
- el vínculo de los hijos con la familia de la mujer.

I. Berenstein propone esta organización inconciente para cualquier familia en nuestra cultura. Creo que extrema, pero en su propuesta conceptualiza lo que es de observación clínica: cuanto más intensa es la ligadura a la familia de origen de la mujer, más se debilita el vínculo de alianza, y más problemas hay en la pareja conyugal y en la nueva

familia. Lo más corriente es que haya conflicto entre la mujer y la madre y no tanto entre el hombre y la madre, o su familia de origen. Hay situaciones donde esto se invierte, y está también aquel hombre que va a comer todos los días a la casa de la madre porque "nadie cocina como mamá". También hay situaciones de dificultad de desprendimiento del varón de su familia de origen. Pero en general, es de observación clínica, que la estructura relacional entre la familia de origen de la mujer y la pareja nueva, tiene una influencia decisiva en la formación y evolución de la nueva familia.

b) Segundo momento. Nacimiento de los hijos.

Vamos a pensar el segundo momento que es el del nacimiento de los hijos. El nacimiento de los hijos impone a la pareja incorporar a un tercero. Pero además este tercero es tercero de terceros, porque la pareja nueva está siempre triangulada con las familias de origen. Se instaura una dinámica de tercero incluido o excluido que atañe no sólo al hijo como el tercero, sino a cualquiera de los padres. Esto es, el excluido puede no ser el hijo sino el padre o la madre, siendo más frecuente la exclusión del padre. Se incorpora al hijo de diferentes maneras. Citaremos tres formas psicopatológicas. Una primera modalidad (1), es la forma tres en uno, padre-madre-hijo confundidos en una especie de magma narcisista donde no se distinguen los individuos; fusión, simbiosis que no registra al hijo como consecuencia de la unión conyugal. Se dificulta la discriminación madre-hijo padre-hijo y pareja conyugal. Una segunda modalidad (2) en un mayor nivel de discriminación, es la forma pareja de un progenitor con el hijo, con la exclusión del otro. La pareja madre-hijo con padre excluido es más frecuente que la de padre-hijo con madre excluida. La tercera modalidad (3) es la forma pareja conyugal excluyendo al hijo. La madre y el padre no dan lugar al hijo, más allá de que lo han deseado, lo han traído, no tiene espacio. Hay parejas que están sobre la fecha del parto y todavía no han comprado ni siquiera una batita, o no han definido el nombre del hijo.



Tomado de Isabel Calvo y Col. (ver bibliografía)

Este tipo de señales tienen valor como indicadores vinculares. No es lo mismo que la madre compre las batitas a que las compre la abuela materna. No es igual que los padres preparen el ajuar a que lo regale una tía de la madre. El modo de participación de los padres y de sus familias originarias dice de la relación de estos padres con el hijo, de estos padres entre sí, y de cada uno con su familia y con la de su cónyuge. No es lo mismo que el hijo lleve el nombre del abuelo paterno que del abuelo materno. No es igual que el nombre tenga historia en las familias originarias a que no lo tenga. No es lo mismo que haya un espacio físico para el bebé a que no lo haya. No sostenemos un psicologismo reduccionista que tome como indicador de ausencia de lugar para el hijo que no haya un cuarto con muebles y Pinocho colgado, no se puede siempre tener un cuarto así. Pero el espacio físico a veces se delimita con un pedazo de pared pintada de un color, o con algo que signifique "aquí, este sitio es del niño". Este tipo de indicadores, la compra de ropa, el nombre propio, el espacio físico de un cuarto, son indicadores en el mundo material, visibles, de los espacios internos psíquicos que para ese nuevo sujeto se han abierto o no. No siempre hay un correlato tan evidente entre la realidad externa y la realidad psíquica. Incluso puede ocurrir que una pareja compre ropa, prepare el cuarto, tenga nombre elegido, y sin embargo no tengan bien resuelto en el mundo interno el lugar para el hijo. Parejas que no encuentran el modo de incorporar ese

hijo. Cuanto más fusionada, más indiscriminada sea esta pareja, más dificultad van a tener de incorporar a un hijo, que es un distinto. A veces para que este hijo, abre espacio para un segundo hijo. Muchas veces este hijo primero es al paciente identificado y el segundo tiene menos dificultades porque el mayor le abrió espacio, le generó un lugar. Cuando nace un niño hay desde antes una serie de expectativas concientes e inconcientes, hay para él un lugar en la estructura familiar que ya está determinado. Se dice: "es igualito al tío Tal", "es parecidísimo a...". Según las características reales, materiales del hijo, será más fácil o más difícil que la depositación se haga efectiva. Es menos probable que un hijo se haga portador de la identidad de brillante si no es demasiado inteligente, más allá de que se hubiera querido depositar en él por ejemplo, aquella identidad perdida de un tío muy importante que ha muerto. Si el hijo tiene con qué responder a las expectativas rígidas ligadas a determinado lugar en la estructura, puede quedar congelado allí, y si esto sucede es poco probable que tenga choques de entrada con la familia, es esperable que tenga conflictos en la adolescencia para diferenciarse. Si el hijo tiene por características constitucionales menos posibilidades de hacerse cargo de la identidad asignada, es más probable que tenga choques de entrada. No siempre el no tener con qué responder a las expectativas es igual a patología. Algunas veces es la puerta de salida de la asignación masiva y el atrapamiento en una identidad no propia. Si bien es cierto que nadie nace con una identidad constituida, hay de alguna manera como un porcentaje de mismidad, que se opondrá en mayor o menor grado a la asignación externa. Cuando nacen los hijos el lugar de cada uno no va estar determinado sólo por la cronología. Veamos el siguiente gráfico.

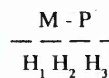


Fig. 1

Un sistema de tres hijos, hijo 1, 2, 3. Lo normal que sucede es que los hijos se vayan colocando en las funciones de un modo acorde a cómo han ido naciendo. Es esperable que el hijo mayor cuide a los hermanitos más chicos. Puede pasar que el hijo 2 sea niña, entonces es probable que como es niña le toque cuidar al hermano grande y al hermano chico, porque la niña está identificada con la madre. Fijense cómo esa función está vehiculizando asignaciones identificatorias para todos los hijos. Se define para la niña un lugar frente al varón, pero también a la vez, se define para el varón que va a ser cuidado por la hermana una cierta posición. Es decir que cuando se hace un movimiento, cualquiera que sea, para un hijo, simultáneamente se están haciendo movimientos hacia los otros hijos. Nunca un movimiento es unidireccional, el lugar que alguien tenga define el lugar correlativo de los demás. Cada hijo tiene un lugar en función de sus posibilidades reales, de su edad y su sexo, pero no sólo en función de esas variables. Con estos hijos se establece un modo relacional. En la figura 1 se expresa una estructura normal donde la madre y el padre se ubican sobre la línea quebrada que significa límite flexible. Límite flexible es lo que graficamos como una línea quebrada, línea continua expresa límite rígido y línea punteada límite borroso. Lo normal, habíamos dicho cuando vimos el concepto de normalidad, es que existan límites claros y flexibles, es decir que los padres tengan el comando, tomen las decisiones, orienten, eduquen, legislen, y que los hijos reciban las directivas pudiendo intercambiar con ellos. Directivas flexibles, no autoritarismo, que implica límites rígidos. Tampoco es funcional un sistema de no autoridad de los padres. Los hijos empiezan a aprender a vincularse con la autoridad a partir del vínculo con los padres. Los hijos sin guía, sin dirección y sin un mundo más o menos ordenado, suelen tener angustia, porque se les pone a decidir sobre aspectos de la vida, para los que aún no tienen capacidad. Tienen que hacer de adultos cuando todavía no han terminado de crecer. Por lo tanto madre y padre comandando los hijos, indica una organización familiar normal, comandos flexibles con intercambios en los dos sentidos. Si graficamos una línea continua, es decir un límite rígido, estamos en un sistema autoritario.

M - P
 H₁ H₂ H₃

Fig. 2

Sistemas parentales autoritarios al igual que sistemas parentales laxos, sin función, es decir, familias muy caóticas o familias muy rígidas suelen producir hijos inadaptados, con tendencias sociopáticas que tienen problemas con la autoridad. El sometimiento excesivo produce una respuesta de rebeldía rabiosa. La ausencia del criterio de autoridad, produce confusión y búsqueda de límites. Con frecuencia, si el sistema de control de los padres no funciona bien, sea por anarquía o por verticalismo, los hijos suelen tener conflictos en el colegio con los maestros, con los profesores en el liceo, en general en aquellas situaciones donde hay que negociar con la autoridad. Problemas en el manejo de la pasividad-actividad, dependencia-independencia, sumisión-dominio. Puede ocurrir que esta madre y este padre estén demasiado distantes o demasiado pegados. En la figura 1 hay una distancia lo suficientemente buena para que la discriminación entre los padres se verifique. Si la distancia se acorta demasiado se constituye una especie de bloque parental donde para el hijo es difícil distinguir quién es quién. Vamos a graficar dos situaciones de sistema parental en bloque.

MP
 H₁ H₂ H₃

Fig. 3

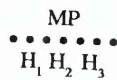


Fig. 4

Hay autoridad, hay comando, pero no discriminación de las figuras. La identidad de la madre y del padre quedan confundidas. Los hijos no saben distinguir qué es el padre y qué la madre, el sistema parental funciona en bloque. Este tipo de funcionamiento en bloque, como cualquier sistema rígido tiene montos de tensión muy importantes. Este padre pegado a este otro, reacciona y compite con éste, frente a cada transacción nueva que hay que hacer con el hijo. Existe un sistema parental que funciona, en el sentido que controla, pero que funciona sin una buena discriminación. Cuando esto sucede, por la situación de tensión en la díada parental suele ocurrir que el límite con el sistema fraterno sea muy laxo, borroso, (fig. 4) familias anárquicas, o demasiado rígidos (fig. 3) autoritarismo.

Suele pasar también que el ordenamiento de las funciones y de los roles en el sistema familiar resulte diferente al esperado por la cronología. Es frecuente que los hijos sean tomados como objetos narcisistas, y se establece con ellos una modalidad de vínculo narcisista que se opone a la discriminación y autonomía de los mismos como sujetos. Se espera que los hijos cumplan en la vida aquellas cosas que los padres hubieran querido cumplir y no han podido. Es frecuente que se piense y se proyecte para un hijo lo que no se pudo ser. Es decir, que se utilice al hijo para reparar, y/o para repetir, en función de lo que ha sido la propia historia de los padres. El hijo va a ser utilizado, o puede eventualmente serlo, para el amor o para el odio, para que estudie o para que no lo haga, para que se rebele o para que sea sumiso. Algunos hijos rebeldes y que no estudian, muchas veces expresan rebeldías de los padres con sus propios padres de las que no fueron capaces de hacerse

cargo. Muchas veces padres buenos estudiantes, sumisos a los propios padres dicen, "este hijo no parece mío"; tienen hijos que no estudian y que con un nivel social bueno, y con un nivel intelectual bueno, repiten los años. Si se busca hacia atrás en las historias de las familias originarias, con frecuencia se encuentra una enorme hostilidad de los padres con sus padres. Estos hijos rebeldes no hacen más que hacer la guerra a los abuelos, la guerra que sus propios padres no libraron. El hijo puede también estar llamado a cumplir otras funciones. Cuando hay una madre que se sienta sola o deprimida porque tiene algo pendiente con su marido que le provoca insatisfacción en el vínculo conyugal o que le quedó pendiente en la historia con sus padres, puede solicitar a una hija como compañera. Una de las formas en que esa hija puede responder es desarrollando síntomas que la llevan a permanecer en la casa. Pueden traer a consulta a la hija porque es exageradamente tímida, le da miedo todo, no tiene amigos, no quiere salir. Puede desarrollar una fobia a la escuela, o dificultades de aprendizaje o trastornos de conducta, o trastornos en la alimentación que mantengan la atención y la actividad materna. La madre atenta a los problemas de su hija puede distraerse de los propios. Además ahora, esta mujer puede ser menos demandante con su esposo porque está ocupada y acompañada, y así equilibrarse o por lo menos mejorar la tensión en la pareja que no está funcionando bien.

Estamos pensando el síntoma con un significado que ya no remite exclusivamente al mundo intrapsíquico, que ya no remite exclusivamente a transacciones entre instancias psíquicas. El síntoma pasa a ser significado como una solución transaccional entre fuerzas que juegan también fuera del individuo, pensado como una solución de compromiso de la que se sirve el sistema familiar para sobrevivir como tal, como un movimiento homeostático al servicio de la permanencia de un cierto equilibrio. En todo sistema viviente conviven fuerzas que tienden a la constancia del mismo (fuerzas homeostáticas) y fuerzas que tienden al cambio (fuerzas genéticas). El síntoma resulta de una transacción entre la homeostasis y el cambio como un intento de regulación sistémica.

Una crisis conyugal es una demanda sistémica. El sistema familiar puede responder de diferentes modos pero está obligado a responder. Si

la pareja conyugal se hace cargo de su disfunción, no se requerirá de un hijo que salga de equilibrador. Una pareja capaz de manejar su tensión interna, ya sea permaneciendo junta si tiene esa posibilidad o separándose si entiende que no la tiene, resguarda a los hijos. Si la tensión conyugal no es manejada dentro del sistema conyugal, se vuelve una tensión para todo el sistema familiar, una demanda para todo el sistema, que debe responder de algún modo. Un modo disfuncional es un hijo sintomático. El hijo sintomático intenta con su ruido, tapar el ruido del conflicto conyugal. Ahora el problema no es la pareja, es el niño. Pero además, el niño sintomático une a los padres, los acerca en la preocupación común y les permite hablar, porque ahora no tienen que hablar de lo que les sucede a ellos como pareja sino del hijo. Un hijo sintomático es un hijo que cumple la función de soldador matrimonial, de equilibrador de la tensión sistémica. El síntoma entonces está al servicio de la homeostasis. Pero también el síntoma trae a la familia a consulta, genera una situación de "así no podemos estar" que obliga a buscar cómo poder estar, empuja hacia el cambio. El síntoma resulta así una transacción entre las fuerzas de no cambio y las fuerzas de cambio. Conceptualizar el síntoma de un individuo como resultante de transacciones del sistema familiar en que se incluye, desplaza el objeto terapéutico desde el individuo hacia el sistema familiar. Si el síntoma es resultante de transacciones intersubjetivas, entonces el objetivo terapéutico pasa a ser la modificación de esas transacciones. La terapia familiar se propone modificar esas transacciones y de este modo eliminar la necesidad del síntoma.

¿Por qué se elige cierto síntoma y no otro y por qué es tal miembro el sintomático y no otro? Esto es un nudo teórico y técnico que plantea la articulación de lo intrapsíquico con lo intersubjetivo. Es una cuestión extraordinariamente compleja. Diremos únicamente que la temática del síntoma (alimentaria, fóbica, depresiva, psicopática, etc.) es siempre rastreable como una temática significativa para todos los miembros de un grupo familiar y suele perderse en la historia del mismo, formando parte de los mitos familiares. Veamos la figura 5:

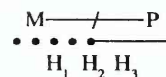


Fig. 5

Se representa una situación de conflicto en la pareja. Puede ser distancia emocional en parejas que viven juntas o una distancia material, como en el divorcio. Esta madre que no tiene un vínculo de intercambio mutuo de afecto, puede solicitar para su vacío a uno de los hijos, y constituir con él una nueva pareja. Este movimiento de ingreso de los hijos al sistema de los padres se conoce con el nombre de parentalización de un hijo. Un hijo es requerido para cumplir funciones correspondientes al sistema parental. Puede ser requerido por la madre, pero no siempre. A veces puede ser requerido por el padre. En situaciones de conflicto cualquiera de ambos cónyuges puede requerir a un hijo para aliado. Para que la parentalización se efectúe se requiere de límites borrosos entre el sistema parental y el sistema fraterno. Un hijo no puede ser parentalizado si el límite entre el sistema parental y el sistema fraterno es flexible. Se necesita un límite borroso, indiscriminado, para que este hijo pueda saltar al otro nivel sistémico. Hijo en pareja con la madre, o eventualmente con el padre se observa con cierta frecuencia en situaciones de divorcio.

Puede ocurrir también que una pareja sea incapaz de comandar a los hijos, de cumplir con la función parental. Observen el gráfico, fig. 6

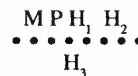


Fig. 6

Los hijos 1 y 2 están cumpliendo, entre comillas, funciones parentales y los padres están confundidos con ellos. El límite es borroso, la autoridad de los padres se disfumina en la fratria. En lo que debería ser el sistema parental se han instalado los hijos. En este tipo de organización familiar se observa patología del tipo de la delincuencia, la vagancia, el consumo de drogas, conflictos con la autoridad de diferente clase. Un tipo de organización estructural se liga a un tipo de patología. Observen cómo los límites son reglas, porque dicen quiénes participan y quiénes no participan. Pero también las reglas, además de quiénes participan, dicen cómo y de qué participan. Las reglas no son explícitas, son factuales, y no se emiten como un cuerpo de doctrina. Las reglas operan no verbalmente, regulando el conjunto de la vida familiar. Operan sobre las emociones, sobre las transacciones, sobre los valores. ¿Qué quiere decir esto? Hay en cada familia, determinadas formas de organizar las transacciones. Hay familias donde por ejemplo, se prohíbe un intercambio amoroso muy íntimo. La expresión afectiva, no está muy permitida, los afectos no se expresan, o se muestran de una manera formal; el intercambio más íntimo, la caricia, el contacto corporal más próximo, están censurados. Hay una legalidad familiar que opera sobre los afectos, sobre la sexualidad, que está cargada valorativamente. Las reglas que organizan el sistema son reglas y metarreglas, es decir, reglas de cómo operar con reglas, y contribuyen a los mitos familiares. La legalidad familiar actúa intrasistémicamente pero también extrasistema. Cuando los hijos están en la edad escolar demandarán de los padres determinadas transacciones a los efectos del intercambio con el afuera familiar. Se necesitan reglas para el intercambio de esos hijos con el mundo externo, la escuela, el barrio, el club. Cuando la situación de los hijos en el mundo externo es conflictiva, aumenta el requerimiento de las funciones parentales. Los hijos que tienen dificultades en el afuera, obligan a un aumento del área parental, con lo cual una situación conyugal conflictiva puede algunas veces, ser amortiguada. El hijo conflictivo afuera, opera como soldador matrimonial al aumentar la unión de la pareja en su competencia parental, con lo que se encubre la desunión conyugal. La madre ocupada por el hijo, no se siente tan sola

y tiene menos tiempo para pensar en su insatisfacción conyugal. Además, con el acercamiento parental al marido, atenúa la distancia conyugal. La pareja se une en el hijo, en la preocupación compartida. El padre que evita estar en la casa, donde no está a gusto, puede salir más, porque la madre ocupada con el hijo lo reclama menos. Por otra parte, al volver a la casa tendrá oportunidad de sentirse mejor, compartiendo con su esposa como un buen padre, los problemas del hijo común. El hijo sintomático tiene a su madre cerca y pendiente de él, y conserva a sus padres juntos. Así, esta dinámica triangular tiende a perpetuarse, porque mantiene al sistema en equilibrio, mediante una redistribución de la tensión, apoyada en los beneficios que todos obtienen. Se puede graficar así:

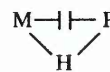


Fig. 7

Padres en conflicto, hijo sintomático e implicado en el mismo. El hijo es demandado por la madre o por el padre (en general por la madre) según modalidades diferentes. Puede ser demandado por la madre para una coalición contra el padre, expulsora del padre. El padre puede ser expulsado por una díada rígida madre-hijo de muchas maneras. Pero este padre con frecuencia, hace también para estar afuera cuando el sistema conyugal no funciona satisfactoriamente. Se puede graficar así:

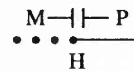


Fig. 8

El triángulo rígido, satisface simultáneamente las necesidades de los tres implicados. Existe la tendencia a decir que hay una víctima, y un victimario; un chivo expiatorio a quien le hacen, cuando en realidad todos son activos, incluido el paciente identificado.

Cuando el conflicto conyugal se expresa violentamente, el hijo no tiene tanta tendencia a hacer coalición o alianza estable con uno de los padres, y tiende más a pasar fuera del sistema familiar.

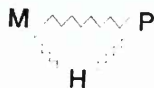


Fig. 9

De cualquier manera este hijo sigue triangulado aunque de un modo diferente. Puede desarrollar conductas inadaptadas o antisociales que obliguen a los padres a unir esfuerzos frente a la conducta sintomática. Así, el conflicto con el mundo extrafamiliar, opera como equilibrador sistémico. La conducta del hijo no resulta únicamente de sus conflictos intrapsíquicos sino que se sobresignifica como resultante del conflicto intersubjetivo.

c) Tercer momento. Hijos adolescentes

¿Qué pasa cuando viene la adolescencia? Hay que hacer un lugar distinto para el hijo, hay que legislar diferente, por ejemplo para el intercambio afectivo.

En una familia donde la expresión de afectos está permitida por la ley familiar, ya no es pensable que el hijo venga a sentarse en "upa" de

la madre. El hijo con quien va a tratar, el cuerpo del hijo, la ropa del hijo y el intercambio de los afectos, va a ser diferente. Pero esto no siempre pasa, este adolescente puede estar sometido a una madre que lo quiere tratar igual que cuando tenía cinco años. Si se resiste le puede decir que no la quiere, y si no se resiste se puede angustiar mucho porque este hijo ahora es un adolescente que está en el despertar sexual.

Pero además en el momento de la adolescencia, los hijos que se plantean el por qué, para qué, el sentido de la vida, obligan también a sus padres a reinterrogarse al respecto como en una segunda adolescencia. A esta edad de los hijos corresponde una edad de los padres en la que se suele hacer balance de la vida, pensar qué se hizo de lo que se quiso, cuánto del proyecto vital se realizó. Entonces, sucede que en la adolescencia del hijo, se da simultáneamente una crisis existencial, identificatoria y de proyectos del hijo junto con la de los padres. Es como si se preguntaran a la vez padres e hijos "¿a dónde voy?". El adolescente tiene menos que evaluar para atrás y todo un proyecto por delante. Esto produce diferentes efectos, por ejemplo envidia, el adolescente genera envidia en los padres. El padre se enfrenta con él mismo, se mira al espejo y ve qué hizo de lo que pensaba, cuánto puso en marcha y cuánto quedó por el camino. Pero en estos balances se atribuyen responsabilidades, hay culpables, hay ayudantes, hay rivales, y se organiza el sistema de los vínculos a partir de la asignación valorativa que a los hechos evaluados se va otorgando. Por lo tanto, el momento del hijo adolescente, es un momento de crisis vital para los hijos y para los padres. Y se tiende a dos estilos polares, los padres tienden a supercontrolar al adolescente y a tratar de incluirlo en un sistema de autoridad o tienden a no distinguirse de él. Algunos padres, en general padres que han tenido dificultades adolescentes que no han resuelto, reactivan aspectos de sus propias crisis por la adolescencia del hijo. Suele confundirse la relación parental franca, de diálogo libre, de confianza, con pérdida de lo que es la relación padre-hijo. La noción de padre y de hijo desaparece para ser sustituida por una suerte de paridad que estimula lo endogámico e incestuoso. La sexualidad normal es para ser disfrutada y ejercida con otros, pero no es lo mismo la esposa

sustituta de la madre en la fantasía de un neurótico, que una relación incestuosa de un paciente esquizofrénico con su madre. A veces hay madres que se ponen como muy amigas de las hijas, se vuelven confidentes en una relación simétrica. El concepto de normalidad en el campo de la salud mental, es problema de lo cuantitativo, un poco de complicidad con la hija está bien, pero no es bueno que se vuelvan cómplices como si fueran pares en igual nivel. Hay hijas adolescentes que compiten con la madre por un mismo hombre y la sexualidad circula entre ellas. Este intercambio estimula una sexualidad compartida con la madre y desde la madre también con el padre. Trae el sexo de los padres a la escena, y pone a la hija a compartir sexualmente con ellos. La salida exogámica se obstaculiza, desde un funcionamiento inadecuado, con reglas inadecuadas.

La incorporación del adolescente genera nuevas reglas, o debe generar nuevas reglas. Cuando un sistema es rígido, no va a poder legislar para la nueva situación. Cuando un sistema es lo suficientemente flexible, podrá generar reglas nuevas para la nueva situación. Es decir, a nuevas situaciones, nuevas estructuras, a nuevas situaciones, nuevas reglas, a nuevas situaciones, nuevos límites, a nuevas situaciones, nuevas respuestas del sistema. Un sistema familiar rígido responde con las mismas pautas viejas, que útiles para un momento evolutivo, ya no lo son para el nuevo momento. Una niña, o varón pudo haber dormido en la cama con la madre cuando tenía 1 año; ya no es lo mismo que duerma con la madre cuando tiene 14. La adolescencia de un hijo implica legislar para el adolescente y los padres, para el adolescente y el mundo, cuándo sale, a qué horas vuelve, qué dinero maneja, etc.; pero también implica legislar para los vínculos entre los otros hijos. Obliga a distinguir entre los hermanos que están en un momento evolutivo diferente. En familias donde la discriminación de los hijos es insuficiente, el tránsito adolescente suele traer dificultades. Hay familias, por ejemplo, que estilan dejar abiertas las puertas de los dormitorios. Son reglas de familia, donde lo que tiene que ver con la intimidad, el ser propio, ser distinto, es visto como desamor o traición a los demás. Entonces todos duermen con las puertas abiertas, incluso la propia

pareja. Preocupados que los hijos no piensen que los expulsan, o no los quieren suficiente; los incluyen en la sexualidad conyugal. Cuando la discriminación entre los hijos es insuficiente, suele suceder que es difícil también la discriminación del momento evolutivo de cada uno. Haciendo una familia donde ninguno tenía cama propia, todos tenían cama pero no había camas asignadas. Era una familia donde estaba muy mal visto que hubiera cosas para niños y cosas para niñas, era para todos iguales, eran todos hijos. Es decir, discriminar la identidad sexual, discriminar a qué se tiene derecho y a qué no, discriminar que éste creció y que éstos no, se vuelve difícil en este tipo de familia con funcionamiento aglutinado. No existen reglas que señalicen éste es el cuarto de talano, ésta es la cama de tal, estos lápices de colores son de tal que los puede prestar. Compartir entre los hermanos implica poder definir quién es quién, de quién es cada cosa, lo que no significa la inexistencia de ciertas propiedades colectivas. Cuando este proceso se ha desarrollado, entonces el momento del desprendimiento del adolescente que implica una mayor discriminación con los hermanos, es probable que se tome bien. La dificultad para el desprendimiento del adolescente puede expresarse de un modo directo o por el contrario tomar la fachada de un desprendimiento radical. En el primer modo, el adolescente tiende a replegarse en su casa, a veces encerrarse en su cuarto, tiene dificultad para hacer amigos, para iniciar su vida erótica. Pueden aparecer situaciones de tipo fóbico de tipo obsesivo, de tipo hipocondríaco; pueden aparecer cuadros depresivos, a veces severos, y eventualmente tentos suicidas. Por el contrario el desprendimiento puede parecer radical. El adolescente puede plantear que ya no quiere estudiar más y que desea trabajar para ganar su propio dinero. Si deja de estudiar, seguramente tampoco trabajará por insuficiencia de preparación. Puede enojarse con otro rebelde que tampoco estudie ni trabaje. En realidad lo que este adolescente rebelde hace es asegurar la imposibilidad de despegarse de sus padres por incompetencia. Quiere decir que lo que puede parecer un gran desprendimiento, anárquico, rebelde, la super salida, no es nada más que un modo de quedarse en casa. Veamos la figura 10

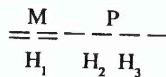


Fig. 10

Lo normal es que el adolescente pueda en cierto momento desprenderse en parte del sistema fraterno, y seguir perteneciendo a él. Se constituye un límite con los hermanos y el vínculo con los padres requiere un límite menos flexible, (doble línea quebrada). La idea es que el adolescente debe tener menos intercambio con los padres que cuando era niño. Esto no significa menos diálogo con los padres. Pero es necesario que el desprendimiento empiece dentro de casa, antes que se haga de casa hacia el mundo.

d) Cuarto momento. Hijos adultos.

Por fin en el último momento evolutivo el hijo sale del todo, hay un doloroso momento en que sale del sistema familiar y va a constituir nueva familia. Hay que saber desprenderse del hijo, hay que permitirle salir sin sentirse inepto para cambiar su mundo y sin sentir culpa de abandonar a los padres. De alguna manera el momento del desprendimiento es un momento también dependiente de cómo las etapas anteriores fueron recorridas. Un hijo que ha sido discriminado como alguien singular, que puede encontrarse a sí mismo distinto de sus hermanos y además tiene una relación de intercambio con sus padres y hermanos, es más probable que pueda salir sin culpa de dejar a los suyos, sin sentirse un agresor abandonante y pueda constituir él una nueva

familia. Pero este momento de pérdida y de duelo, suele coincidir con que los padres tienen en general más de 50 años. Junto con la pérdida del hijo se da la disminución de la potencia en el hombre, la pérdida de la capacidad reproductora en la mujer, la muerte de los abuelos. De alguna manera empiezan las pérdidas, las pérdidas biológicas en especial, porque puede ser éste, un momento de desarrollo profesional y creatividad en los padres maduros. Este hijo que salió, ¿cómo se va a relacionar ahora con la familia originaria? ¿le van a desprender realmente o van a intentar regresarlo hacia los orígenes? El llanto de una madre el día del casamiento del hijo o de la hija, puede seguir en otras modalidades expresivas. Puede aparecer una depresión o una enfermedad psicósomática en esta madre, y la hija o el hijo quedan obligados a hacer algo al respecto; quedan ligados a esa madre que los llama con su enfermedad. El modo en que se verifique esa ligadura dependerá de la historia vincular. Entonces se repite el interjuego relacional, familia originaria - miembro saliente como hemos visto en el momento de la constitución de la pareja.

e) Quinto momento. Nido vacío

Los hijos se fueron, el nido está vacío, los padres son viejos. Que esta vejez pueda ser bien compartida y que los vínculos con estos hijos se bien desarrollen, dependerá de cómo se cumplieron las etapas anteriores y de los recursos adaptativos con los que se cuente. Hay padres que tienen problemas cuando es necesaria la parentalización de los hijos, la inversión de roles, los hijos como cuidadores de los padres. De cómo haya sido la historia de cuidados y cuidadores dependerá cómo va a ser ahora el vínculo entre padres e hijos. Hay ciertas situaciones de tiranía de la impotencia de la vejez, que a través de una organización particular de la culpa, determinan que el viejo se vuelve tirano para la familia. ¿Cómo alguien va a decir que fastidia la madre porque está vieja? La

madre ahora vieja, puede hacer de esa situación de minusvalía una posición de víctima que es muy fuerte. La posición víctima en un sistema familiar es una posición poderosa. ¿Cómo se organiza la relación de estos cónyuges viejos entre sí? Llenos de pérdidas, hay que elaborar el tema de la muerte, de la vejez. Pero además hay que elaborar nuevamente los vínculos con los hijos idos, las relaciones de intercambio no pueden ser las mismas. De acuerdo al haber y debe, al balance entre la hostilidad y el amor, al modo en que las transacciones y las reglas hayan operado antes, se organizará el nuevo equilibrio sistémico. Si no se gestan reglas para la nueva situación se intentará mantener las viejas. En una familia que estamos viendo sigue mandando una madre que tiene alrededor de 90 años. Absurdamente, hay que llevarle a la cama la peleta pero ella es el gran gobierno, la "nona". No siempre se acepta que la madre ya no pueda actuar como cuando era la abuela que tenía 50 o como cuando era solamente madre y tenía 25. Pero quién no acepta el paso del tiempo no es sólo la madre vieja. Si la hija o el hijo no obedecieran, el mando desaparecería como tal. Este hacer como si el tiempo no hubiera pasado, en una especie de ilusión de no muerte, no es sólo una propiedad individual sino que se sostiene colectivamente por todo el sistema familiar. Si éste no es capaz de generar reglas adaptativas a las nuevas condiciones evolutivas, es esperable la aparición de patología, que según sea el momento histórico familiar, tenderá a ciertos tipos específicos. En esta última etapa aparecen con más frecuencia, cuadros depresivos, paranoides e hipocondríacos.

CAPITULO 4

CONFLICTOS BASICOS DE CADA MOMENTO EVOLUTIVO

Vamos a intentar definir mejor cuáles son los conflictos básicos a resolver en cada momento evolutivo del grupo familiar. Habíamos dicho que se describían en el curso evolutivo de una familia distintos momentos de desarrollo. De ellos, puntuábamos un primer momento constitutivo de la pareja, un segundo momento la pareja con hijos chicos, preescolares y escolares, un tercer momento la familia con hijos adolescentes, un cuarto momento la familia con hijos adultos que se desprenden del núcleo familiar de origen para constituir una nueva familia, y un último momento la pareja nuevamente sola. Vamos a detenemos un poco más, en el conflicto básico de cada momento evolutivo y en relación con él, qué tipo de trastornos psicopatológicos, qué tipo de respuestas psicopatológicas individuales y podríamos hablar también de una psicopatología a nivel familiar, aparecen en el intento adaptativo del sistema para resolverlo.

a) Primer momento.

Separación de las familias de origen

En el primer momento que es el de la constitución de la pareja, el conflicto básico a resolver es la separación de cada uno de los miembros, de las familias de origen. El gran tema que tiene la pareja al constituirse, es la resolución de los vínculos con las familias de origen, aunque habíamos señalado en general en nuestra cultura, la predominancia de

la familia materna como la familia "dadora". Habíamos visto del estructuralismo antropológico, cómo desde el punto de vista de la organización social, aparece articulado a la entrega de la mujer, un concepto de distribución de bienes. De alguna forma, aparece en cualquier cultura, se legisla socialmente en cuanto a cómo va a ser negociada la salida de la mujer de la familia de origen. Esto no quiere decir que no haya situaciones donde la dificultad puede ubicarse fundamentalmente con la familia de origen del hombre. Pero lo más habitual es que la conflictiva esté en el desprendimiento de la mujer de su familia de origen, o familia "dadora", término que viene de la antropología. Entonces, el conflicto básico de este momento, es resolver el desprendimiento de las familias de origen. Esto implica la puesta en marcha de situaciones de índole psicológica y de índole material social. Es decir, hay un nivel del conflicto que opera psicológicamente, de modo conciente y de modo inconciente y otro nivel del conflicto que opera en el terreno de lo material social. Estos serían los dos campos, por decir así, de conflictos que se definen en el momento del desprendimiento. Vamos a ver primero los conflictos de nivel psicológico y después a señalar algunos, que tienen que ver con la puesta en práctica material, el desprendimiento concreto, la organización de la nueva familia.

Desde el punto de vista psicológico se pone en juego la red intrapsíquica e intersubjetiva en cuya dinámica se define la posibilidad o la imposibilidad de separarse de la familia de origen. La separación va a estar en función de cómo esta familia se haya organizado en cuanto a la discriminación o no discriminación de sus miembros. Cuando una familia es aglutinada, esto es, cuando hay más indiferenciación entre los miembros, más dificultades aparecen en los procesos de separación. Son el tipo de familia que funciona como una especie de masa yocica única, donde lo que ocurre a uno de los miembros, tiene una enorme repercusión en todos los demás. C. Sluski en relación a este tema, familias aglutinadas o desligadas, decía, la familia aglutinada es una familia que si uno de los chicos tiene que ir al dentista, por ejemplo, van todos a acompañarlo y lo reciben a la salida como si saliera de un campo

de concentración. Es una forma un poco exagerada de graficar esta respuesta dramática y masiva de movimiento de todo el sistema cuando uno de los miembros tiene que resolver una situación que le es propia. Lo propio y lo colectivo se vuelve difícil de discriminar. Las familias aglutinadas funcionan de tal manera que los límites de los individuos que las constituyen como singularidades, están borrados y la identidad de los miembros se confunde con la identidad grupal. Funciona la familia como una especie de cuerpo único donde los individuos se distribuyen en funciones y la discriminación, la diferenciación y la individuación se ve dificultada por una fuerza centrípeta a la familia que abarca a cada uno de los miembros como una parte del cuerpo familiar. Por lo tanto, el desprendimiento de uno de ellos, es vivido como una ruptura de la totalidad, como una vivencia de aniquilación. Esto puede aparecer de diferentes modos en cada uno de los miembros, puede ser expresado como una dificultad que opera en el nivel de lo conciente y/o aparecer muchas veces en el material de los sueños o en los lapsus. Las fantasías que subyacen en el momento del desprendimiento, sobre todo cuando la familia es más aglutinada, son fantasías de muerte, la separación es vivida como ruptura y como daño. Se constituye una asociación simbólica donde desprenderse quiere decir romper, fracturar, dañar y en su expresión máxima matar. Esto es fácil de comprender si pensamos que el sistema familiar opera como un "yo masivo" y por lo tanto perder una parte del mismo implicaría perder una parte del yo. Se opera entonces al modo del narcisismo, no se puede distinguir al otro del sí mismo. Hay una dificultad de discriminación. Si hablamos de fantasías inconcientes compartidas por todos los miembros de la familia, estamos pensando en la existencia de un inconciente familiar. ¿Cómo conceptualizarlo metapsicológicamente? ¿Cómo articular el inconciente de cada individuo, con el inconciente grupal? Es difícil contestar estas preguntas. Es innegable la existencia de un aparato psíquico propio, singular, de cada sujeto. Pero también de la observación de la dinámica familiar es deducible la existencia de fantasías inconcientes compartidas que organizan y semantizan las transacciones entre los miembros. Las preguntas quedan entonces sólo como planteo de un orden de problemas, sin respuestas aún.

Vamos a ver un ejemplo clínico. Una familia viene a consulta porque tiene tres hijos sintomáticos. Los padres son una pareja crónicamente desavenida que no puede terminar de unirse ni de separarse, situación por todos bastante conocida por lo frecuente. Cuando empezamos a trabajar con la pareja sola, vemos que la historia de las dificultades conyugales aparece desde el momento de la constitución de la pareja y aún antes de la constitución como tal, ya durante el noviazgo. La mujer refería distintas vivencias donde el novio -en ese momento-, era sentido por ella como una especie de extranjero que se metía en su grupo familiar como un invasor. En cierto momento del proceso terapéutico la paciente tiene el siguiente sueño: sueña con una enorme felicidad, que la madre aparece, como una nube, con una especie de halo mágico y le dice: "ahora sí, tenés permiso para casarte con Juan". La madre en el sueño le da una formal autorización para que se casen, y ella lo siente como un gran alivio. 20 años después la madre le da permiso para unirse con el esposo.

Otra paciente trabajando sobre una fantasía de pareja que quizás pudiera constituirse en pareja real, dice lo siguiente: "soñé que no podía salir de mi casa, no podía moverme". Fíjense que aunque este sueño es muy obvio, de cualquier manera esta paciente necesitó un sueño para poder decir esto que dice.

En este otro caso que les voy a referir, el conflicto está en el discurso conciente. El paciente dice que toda la vida tuvo la idea de que cuando se fuera a casar iba a mantener oculta esta decisión hasta un día antes de casarse, de tal manera que 24 horas antes les iba a decir a los padres "mañana me caso". Y él sentía que esto protegía de algo apocalíptico que podría ocurrir si se enteraban los padres y tenían tiempo de actuar frente a ese dato, que él vivía como terrorífico. Pensaba además que una vez que se constituyera el matrimonio, para siempre se habría muerto algo o alguien de la familia. Yo le preguntaba, quién se moría, y me decía "no sé, alguien". El desprendimiento era vivido como muerte de alguien, de él o de otro, dentro del grupo familiar.

Otro es el caso de una paciente donde el material también aparece a nivel de la conciencia, como dificultades de irse de su casa, que

fundamentaba en los peligros del mundo y en la avanzada edad de sus padres con quienes vivía. Decía además que los padres le manifestaban preocupación por su futuro, es decir que ella y los padres compartían la misma preocupación. El temor frente a la separación operaba en esta familia no sólo desde la hija. Esto estaba en la conciencia, pero no había en la conciencia, una dimensión de la profundidad que la vivencia de desprendimiento tenía como una vivencia de muerte; entonces la puede traer en un sueño. Sueña tres escenas: una escena que alude a la constitución de una pareja, una segunda escena donde hay un crimen, ella lo refiere como un hecho de sangre, y una tercera donde aparecen los padres ignorando este hecho y la paciente con una enorme angustia de sentir que los padres no sabían que ella iba a cometer ese crimen y que además lo había cometido. El sueño trae el desprendimiento vivido como un hecho de sangre. La paciente tenía la fantasía de que separarse de su familia era un asesinato de alguien, había un crimen, había un hecho de sangre, aunque no aparecía en el sueño quién era el muerto. Las tres escenas conectan la constitución de la pareja posible, el hecho criminal, y los padres. Entonces, la angustia era doble, por el crimen cometido y porque los padres iban a tener que enterarse de aquel hecho criminal que ignoraban y que ella, había sido la asesina.

Estas situaciones clínicas son gráficas en documentar el desprendimiento como vivencia masiva de muerte. Pero, no por casualidad se producen estas fantasías en alguien. De alguna manera, el funcionamiento de la familia, generó en la organización interna de los vínculos, ecuaciones donde la diferencia y la separación quedan simbolizadas como fractura, daño y hostilidad, siendo la muerte la expresión máxima.

¿Qué ocurre entonces? Cuando hay una vivencia de ataque y hostilidad se tiende a 2 tipos de modalidades defensivas, correspondientes a lo que M. Klein describió como posición esquizo-paranoide y posición depresiva. El ataque que fue emitido puede regresar hacia el yo al modo de la retaliación, como un ataque de contraataque, es decir, que puede ser fantaseado desde el punto de vista de la agresión que regresa, como fantasías de daño, fantasías de persecución. Pero también la agresión dirigida contra un objeto amado, los padres, la familia, puede despertar

culpa, porque se ataca algo que se quiere. Puede ser vivido el objeto atacado como dañado por la agresión, con la consiguiente culpa que acarrea dañar lo que también se quiere. Por lo tanto, si el desprendimiento está equiparado a agresión aparecen las fantasías organizadas en los ejes de la persecución y de la culpa.

¿Cómo puede expresarse desde el punto de vista clínico? El que se va puede vivir que la madre y el padre ya no son los que eran antes, ya no lo tratan igual. Siente que hay una distancia, un desamor, que no se le informa lo que pasa en la casa, no se le tiene más en cuenta. Hay una vivencia de ser extranjero en la familia de origen, ya no tiene un lugar en la casa a la que pertenecía. Hay una vivencia de expulsión de la familia originaria que puede ser expresada como "ya no me cuentan nada", "están más distantes", "no vienen nunca a casa", "atacan mi pareja". Pero no todo es vivencia. A veces acontece en la realidad, que del lado de la familia de origen se produce un ataque al cónyuge, al diferente, que ingresa al sistema a romper y a robar una parte de la totalidad. Estos ataques pueden tener distintas modalidades, puede ser la crítica franca y abierta, puede ser la descalificación más disimulada o pueden ser ataques en el orden de lo material, que lo vamos a tomar ahora cuando hablemos del otro punto, que es el de las modificaciones en el nivel de lo material social. Por otro lado las vivencias de culpa también suelen ser nutridas, mantenidas, desde la familia originaria. Después de un matrimonio, por ejemplo de una hija que ocupa un lugar relevante, puede aparecer una depresión en la madre, o una depresión en alguno de los hermanos o algún otro cuadro psicopatológico. La depresión materna por el casamiento de la hija es frecuente. De alguna manera esta madre depresiva está diciendo "qué mal estoy yo", "qué daño me has hecho". La sintomatología depresiva se vuelve además de consecuencia, causa de una situación que a modo de círculo vicioso refuerza el circuito de desprendimiento, agresión y culpa que produce movimientos de acercamiento a la madre y a la familia de origen para reparar el objeto dañado. El despegue se obstaculiza en una suerte de tironeamiento entre la familia originaria y la nueva familia en gestación. Esto por otra parte tiene, en el orden de lo práctico, expresiones

concretas. ¿Cómo es ahora la madre o el padre de visita en la casa de la hija? Nuevas reglas tienen que ser establecidas, y su génesis determina una serie de movilizaciones. Si el vínculo tiene la suficiente flexibilidad aparecerán nuevas reglas y nuevas transacciones para la nueva situación. Si se mantiene rígido, fijo, en el modo de las viejas transacciones, el vínculo se vuelve disfuncional y aparece el conflicto relacional. Por ejemplo, peleas en el matrimonio con posterioridad a la visita de la madre de la mujer, hecho común. ¿Cómo hacer para que este vínculo, la relación madre-hija que funcionaba en posiciones claramente definidas, invierta las posiciones ahora, en un tiempo en el que rigen simultáneamente las antiguas y nuevas reglas en espacios diferentes? Porque esta hija dueña de casa en su nueva casa, sigue sometida a las viejas reglas, cuando va ella de visita a la casa de la familia de origen. Quiero decir entonces que la posibilidad o no de cambiar las reglas que gobernaban el intercambio vincular, hace que la nueva situación pueda ser adaptativa o que produzca trastornos difuncionales y eventualmente síntomas.

En segundo término, en el momento de la constitución de pareja, surgen situaciones del orden material social. Antes me referí al campo de la fantasía en el nivel de lo consciente y de lo inconsciente; pero también hay otro campo igualmente relevante que es la puesta en práctica material de la nueva situación. Cuando alguien se va a desprender de su casa tiene que poder hacerlo materialmente. Esto implica la posibilidad de alquilar o de comprar, de definir un lugar de hábitat. Esta nueva pareja tiene que sustentarse como tal, autoabastecerse o dicho de un modo más genérico, la nueva familia que intenta constituirse, tiene que poder definir materialmente sus condiciones concretas de supervivencia. Esto no es siempre posible porque con frecuencia las parejas se constituyen cuando todavía no está la posición de cada uno de los miembros definida como una posición de autoabastecimiento. La situación económica es un contexto del que no podemos nunca desprendernos. ¿A dónde se muda esta nueva pareja? ¿cómo, desde el punto de vista material constituye la infraestructura real que le permita existir como cuerpo autónomo? Puede ser que la madre o el padre de

ella, o la madre o el padre de él, le presten para vivir una casa, o le den una mensualidad para ayudar con el alquiler. Puede pasar que sin reforma que aisle, que defina un nuevo lugar, el marido se mude al cuarto de soltera de la mujer, y quede incorporado materialmente en el sentido físico, a la familia de origen de ella. Las condiciones materiales de existencia generan cierto modo de vínculo con la familia originaria y hay que negociar entonces estos vínculos de diferentes maneras. No es lo mismo tener una deuda con alguien a quien se le puede pagar alguna vez, que si se tiene con alguien a quien nunca se le puede pagar porque el vínculo está establecido de un modo culpógeno. A todos nos ha pasado tener algunas deudas más fáciles de pagar que otras, y hay deudas que parece que no se pagan nunca. No es lo mismo entonces, metabolizar esta situación de deuda, de la casa prestada, de la pensión regalada, en un vínculo bien discriminado donde cada uno es cada quien, que cuando están confundidos y no se termina de definir quién es quién, ni quién le debe a quién. La sensación de deuda crónica y de culpa por estar en falta, dificultan a su vez la discriminación y el desprendimiento. La organización práctica pone en marcha al modo de un operador, conflictos que tienen su expresión en el área de lo fantaseado pero articulados al orden material. Entonces, el conflicto básico de esta etapa de la pareja es poder desprenderse de las familias de origen, y adquirir una identidad propia que le permita constituirse como algo nuevo que ha nacido. Y siempre que algo nace, algo muere; esto es propio del desarrollo.

Legislación de nuevas reglas

Simultáneamente con el desprendimiento hay que legislar nuevas reglas. Cada uno de los cónyuges viene con distintas expectativas a la pareja desde el punto de vista de la fantasía, de lo que quiere de su pareja, y viene también con distintas reglas de cómo operar con el mundo. No se trata únicamente del sistema de valores o de expectativas

concientes e inconcientes del vínculo conyugal, sino que tiene que ver también con reglas del orden cognitivo. ¿Cómo se hace la distribución de tareas domésticas, quién cocina, quién limpia, quién se ocupa de sacar la basura, quién va a hacer los mandados, quién lava los platos? ¿Qué comidas se cocinan, se cocina pastas los domingos, las papas se cortan cuadraditas o largas? Cada quien ha incorporado reglas en su familia de origen, junto a una valoración del cumplimiento de las mismas. No hacer aquello que prescribe la ley familiar, puede ser vivido como una pérdida del amor de los padres, como un castigo. Es importante subrayar que si bien todos vivimos inmersos en una legalidad, no todas las familias operan igual frente a la violación de la regla familiar. Hay familias donde la tolerancia del apartamiento del cumplimiento de la regla, es mejor tolerado que en otras, donde el apartamiento es penado. A veces no se puede ubicar fácilmente en la historia de un paciente, de dónde viene el miedo a la madre, por ejemplo. Estamos acostumbrados a buscar la explicación del miedo en el mundo intrapsíquico, a rastrear los deseos y las fantasías que le dan sustento. Estamos menos acostumbrados a pensar en el juego relacional, en la dinámica vincular en la que el aparato psíquico se fue constituyendo. Esto plantea un tema complejo que es la articulación entre lo intrapsíquico y lo intersubjetivo, entre la realidad y la fantasía. Si bien es muy difícil decir qué es la realidad, todos intuimos que hay algo en el orden de los hechos que han acontecido, que tiene cierto peso específico, más allá de cómo luego éstos se inscriben en el psiquismo. Quisiera insistir aquí en la experiencia relacional como interjuego de fantasías y de acciones. El paciente puede decir: "nunca mi madre me pegó; solamente me miraba a los ojos". Quiere decir que el castigo por la violación a la expectativa, no tiene únicamente una expresión concreta en el castigo físico. Algunas veces un castigo físico que concretiza la situación de enojo y la ocluye en eso que fue y ahí terminó, puede ser menos traumatizante que un castigo crónicamente anunciado y no realizado que queda cargado de aquello que podría pasar si alguna vez se verificara. Así funciona el "te voy a matar", o también se puede decir "me vas a matar", una forma va más en el eje del ataque y la otra

más en el de la culpa. Entonces de algún modo, no solamente las reglas que después generan choque tienen disparidades, sino, que están cargadas valorativamente de una manera diferente. Por lo tanto, acordar una pareja reglas que le sean comunes, implica no solamente la posibilidad operativa de la negociación. Cada uno de los miembros tiene que dejar aspiraciones para poder negociar; no hay negociación sin ceder. Es más difícil negociar para quien pertenece a una familia donde un apartamiento de la regla implica castigo, desamor, censura, que para quien viene de una familia donde apartarse de la regla no es tan grave. Probablemente tenga más facilidad para negociar, quien tiene una experiencia vital, biográfica, donde abrirse a diferentes alternativas frente a los hechos es posible, que aquel que aprendió que había una única verdad. Por lo tanto, el hecho de la negociación y de la constitución de nuevas reglas, no es únicamente un problema de astucia negociatoria, sino que implica otro tipo de transacciones que cada quien tiene que hacer internamente. La posibilidad de negociación en el afuera tendrá que ver también, con cómo cada uno de los miembros puede hacerlo en el adentro con sus figuras significativas y con el modo en que aprendió a operar con las reglas; porque todos recibimos reglas y metarreglas, es decir reglas sobre las reglas.

El sistema familiar se sustenta en una cierta organización que adhiere a la ideología familiar y que se estructura según un conjunto de reglas y metarreglas. La legalidad familiar opera en todos los territorios de la vida de la familia. Se regla sobre el orden doméstico (cocina, higiene, abastecimiento), sobre los ejes dependencia-independencia, sumisión-dominio, lealtad-deslealtad, ideales y contraideales.

Cada miembro de la familia ocupa una posición en la estructura a la que adhiere un conjunto de expectativas y un cierto valor. La posición de los miembros se modifica en la evolución del grupo familiar si la misma se cumple normalmente. Si el sistema familiar es flexible admite los movimientos intrasistémicos y extrasistémicos que el desarrollo exige. Pero si la organización es rígida, las posiciones de los miembros tienden a fijarse y la identidad de ser parece congelarse en el molde de la posición ocupada una vez. Así la posición en el vínculo actual

remite a la familia de origen, porque se tenderá a repetir en la nueva pareja aquella posición que fue ocupada en la familia originaria, identidad y posición parecen soldadas.

Pasaje de la fusión idealizada a la discriminación

Otra tarea que tiene que cumplir la nueva pareja, es el pasaje de la fusión idealizada a la diferenciación no idealizada, pero amorosa. Se trata de poder pasar de dos mitades que se funden en una, a dos unidades que se encuentran como dos distintos en una relación de a dos. La pérdida de la indiscriminación, de la fusión narcisista del enamoramiento, no siempre es tolerada. Algunas parejas no toleran el proceso de desidealización, no se tolera el hecho de empezar a ver que el cónyuge no es tan maravilloso como parecía. Empiezan a aparecer aquellos aspectos que en un momento fueron idealizados, ahora como aspectos rechazados. Por ejemplo, un rasgo que pudo haber sido elegido como rasgo valioso que hace al acercamiento, puede ser después vivido como un rasgo negativo. Habíamos visto ya que la elección, en particular la predominantemente narcisista, se hace en función de aspectos comunes y/o de partes del sí mismo que se buscan en el otro, por ausentes, o por perdidas y anheladas. Por ejemplo, una mujer que elige a un hombre porque lo ve muy ordenado y ella se siente muy desordenada, busca a alguien que posee lo que ella no tiene. Pero puede pasar con el andar del tiempo, que este hombre que fue visto como ordenado pase a ser visto como un obsesivo. Por su parte el hombre obsesivo puede elegir a una mujer que siente más libre, más laxa. Pero esta mujer flexible se le puede volver después desordenada, caótica, irritante. Aquella laxitud simpática, pasa a ser vista ahora, como un defecto que genera agresión, un rasgo valorado pasa a ser un rasgo rechazado. En este vaivén de la fusión idealizadora a la discriminación que implica desidealizar, hay que hacer duelo por la maravilla perdida, y no suele ser fácil hacer este duelo. Por otra parte, hasta dónde va el duelo, dónde queda el lugar de la resignación, hasta dónde se está esperando de más y hasta dónde se

empezaría a esperar de menos. Esto hace que la pareja se pregunte, "¿habré elegido bien?", "¿habrá otras posibilidades mejores que ésta?". La resolución de la fusión idealizadora narcisista y el tránsito a una discriminación no tan idealizada, cuesta un esfuerzo de duelo, que no siempre es posible realizar de manera satisfactoria. El éxito dependerá de cómo cada quién tiene su aparato psíquico preparado para esta tarea y de la dinámica intersubjetiva.

En síntesis, el primer momento de la constitución de la pareja, es un momento donde hay que resolver la separación de la familia de origen, la legislación de nuevas reglas y la desidealización de la fusión narcisista. La nueva pareja tiene que constituir reglas hacia la familia de origen y también en relación a sí misma y a cada uno. Hay que definir un espacio propio y un espacio compartido. A veces ocurre que se borran los límites del propio espacio y el espacio compartido se va expandiendo de tal manera que la individualidad de cada uno de los miembros, se pone en riesgo. O al revés, se produce un aumento de los límites del propio yo que dificulta la constitución de un espacio compartido. Las reglas que la nueva pareja tiene que producir atañen a los límites entre los miembros, los límites del sistema conyugal con las familias de origen, y los límites del sistema conyugal con el afuera extrafamiliar.

b) Segundo momento.

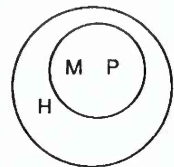
Incorporación de un tercero.

Pasamos ahora al segundo momento evolutivo que es el del nacimiento de los hijos. ¿Cómo y dónde se incluye al hijo? Normalmente se lo incluye en un nuevo espacio que se abre para él, como consecuencia del deseo de los padres y no como causa del mismo. Pero en otras situaciones patológicas, el hijo puede ser incluido en una especie de magma narcisista indiscriminado, donde se confunden madre, hijo, padre, y esto remite a la idea de psicosis. También puede funcionar

74

como pareja de la madre con un padre existente, pero expulsado, patológico y esto remite a trastornos neuróticos, ligados a dificultades en el tránsito edípico. Puede pasar también que el hijo no tenga un lugar, es decir que la pareja no pueda abrirle un espacio. Veamos esta última situación en un caso clínico. Una familia de dos padres jóvenes y dos hijos, una niña de cuatro y un varón de dos años. El motivo de la consulta es que la niña tiene una conducta muy quejosa en la casa, con nada se satisface, siempre está lloriqueando, tristonosa, permanentemente demanda atención de la madre, tiene la sensación de que sus compañeros se burlan de ella, de que no tiene un lugar con las amigas. En suma una vivencia de ser excluida, de ser perseguida. Además presenta una enuresis, que la ponemos interrogada, porque tiene cuatro años. En las sesiones empieza a perfilarse cada vez con más claridad cómo esta familia se ordena según este modelo:

Tomado de Isabel Calvo y Col.
(ver bibliografía)



La pareja no puede dar lugar a esta hija. Para poder mantener una fusión idealizada, de la que no pueden desprenderse, necesitan expulsar cualquier ingreso a este sistema de 2 en 1, que ellos sienten muy armónico, pero por el cual temen. Este tipo de fusiones idealizadas funcionan frecuentemente una enorme hostilidad encubierta. Para seguir funcionando hay dos posibilidades, o más precisamente una única posibilidad en un doble movimiento. El hijo abre un lugar para depósito de todas aquellas partes rechazadas y hostiles que los padres tienen en el vínculo. Al ponerlas en el hijo, salvan la fusión idealizada. Excluyen al hijo, pero como el hijo se vuelve problemático, pueden "incluirlo"

75

como padres que atienden el hijo-problema, que se preocupan, que lo cuidan, que lo llevan a la consulta. El sistema conyugal mantiene la fusión narcisista, el hijo se expulsa, pero el sistema parental atiende al hijo. La organización del sistema está preservada a costa de que las funciones parentales aumentan, y estas funciones aumentan a costa de que este hijo es sintomático. El orden sistémico se mantiene. En una sesión les digo "dibujen la familia de tal manera que estén todos en el dibujo" y la primera que se dibuja a sí misma es la niña. Como el dibujo se realiza en la sesión, es posible visualizar no sólo el resultado plasmado en la lámina sino también ver quién toma la iniciativa, quién dice "vos dibujá a tal", "vos no dibujes", quién dibuja último, quién dibuja primero. El que dibuja dice de sí mismo, dice del vínculo y dice del otro. ¿Cómo alguien dibuja a otro? ¿Por qué dibuja a ese otro y no al otro no dibujado? El dibujo dice de la relación del dibujante no sólo con el dibujado, sino también con los no dibujados, y quiere decir también algo de los mismos. Por lo tanto la puesta en práctica de la tarea permite visualizar interacciones, roles, jerarquías, lugares, transacciones. La niña se dibuja a sí misma. Pensamos que se asegura un lugar. Se podría pensar que se dibuja cubriendo que nadie la va a dibujar. En un segundo momento toma el lápiz la madre y hace una casa a distancia de esta niña, una casa de lo más bonita apoyada en un extenso césped donde dibuja al otro hijo, en un espacio muy definido, jugando con un autito. Cuando el padre toma el lápiz, la esposa le dice "dibujate a vos y dibujame a mí", y el padre dibuja a la pareja de ellos, frente a la casa. La niña dice "yo no tengo pasto", entonces toma para dibujar pasto, un verde diferente al usado por la madre para ese fin. Dice al final, que ella estaba en lo de una amiga, vecina de la casa. Se dibuja a sí misma, intenta incluirse en la familia, pero queda vecina. El espacio del dibujo simboliza el espacio vincular. ¿Por qué el segundo hijo sí tiene lugar? Si la pareja se siente sólidamente unida, intacta, y aquellos aspectos rechazados pueden ser ubicados en la hija, la tranquilidad conyugal es reforzada. El ingreso del segundo hijo no es vivido como tan peligroso y el espacio puede ser abierto. Así, esta hija sintomática le sirve a la pareja, para mantener en fusión narcisista, una ilusión de vínculo

perfecto. Le sirve al hermano, para tener un lugar en la familia, y se sirve a sí misma, al llamar sobre sí la atención de los padres. Observen como el sistema conyugal se mantiene, el sistema parental aumenta sus funciones y el sistema familiar queda equilibrado. Por lo tanto, el síntoma no se puede explicar únicamente desde el mundo interno de esta niña, sino que podemos conceptualizarlo también en función de la organización del sistema. Una vez constituido, el síntoma le sirve a la pareja, le sirve a la niña sintomática, y le sirve al hermano, es decir, le sirve al sistema familiar.

Equilibrio entre los sistemas conyugal y parental. Legislación de nuevas reglas

Vamos a pasar al hijo ya ingresado y a definir cuáles son los conflictos centrales que en esta etapa de evolución la familia tiene que resolver. En este momento, el conflicto central es el equilibrio entre el sistema conyugal y el sistema parental. También el equilibrio entre el sistema conyugal y el afuera y el sistema parental y el afuera. Nuevas reglas tienen que ser legisladas para ordenar el intercambio y las fronteras entre los subsistemas. El hijo obtiene de la relación con el sistema conyugal, con el sistema parental, con los sistemas madre y sistema padre, es decir, sistema individuos, el conjunto de las identificaciones que irán constituyendo su propio ser. Las identificaciones se constituyen predominantemente en la interacción con el sistema conyugal. De la pareja conyugal se extrae fundamentalmente la identidad sexual en el doble sentido, la correspondiente al propio sexo y aspectos parciales del sexo contrario. Además se adquiere un modelo de vínculo hombre-mujer, de vínculo conyugal. Pero no sólo el hijo se sirve de los padres, también éstos lo hacen del hijo. El hijo puede estar llamado a ser un objeto especular de los padres, a cumplir aquellos anhelos que los padres no cumplieron. Puede por lo tanto, tener sobre sí una carga prestada de la historia de cada uno de los cónyuges, a veces cargas que quedaron pendientes en las historias de cada uno de ellos con

sus familias de origen. El hijo es una demanda sistémica nueva para la cual las reglas tendrán que legislar en relación al sistema conyugal, al sistema parental y en relación con el afuera, con la escuela, con las familias de origen, con el sistema de valores sociales. Entonces, el otro conflicto básico de esta etapa es la generación de nuevas reglas para el intercambio entre el sistema conyugal y parental. El sistema parental tiene que ser capaz de brindar al hijo protección, amparo, educación, orientación. El cumplimiento de estas funciones significa legislar en relación a quién de los padres se ocupa, quién decide qué es bueno y qué es malo, cuál se queda en casa y cuál va a estudiar, quién se levanta a la noche, quién prepara el puré, a casa de qué abuela va el niño, etc. Por lo tanto, el primer hijo y después el ingreso de los otros hermanos, obliga cada vez a nuevas reglas, de tal manera que el equilibrio pueda ser mantenido. Cada vez que hay en una familia un movimiento de cambio, se producen en ella modificaciones que tienden a metabolizar el cambio y que tienden a impedirlo. Habíamos visto que los sistemas tenían simultáneamente fuerzas morfoestáticas, es decir, de mantenimiento de la identidad, y fuerzas morfogénicas, es decir, adaptativas y de cambio. Cuanto más rígida sea una familia, cuanto menos capacidad tenga de generar nuevas reglas para nuevas situaciones más tendencia habrá a que se produzca patología. Un niño entonces, puede ser llamado a ser soldador matrimonial, y es bastante frecuente que ocurra. A veces desde los orígenes es concebido así, se dice que la pareja no estaba bien, y que se pensó que un niño daría una especie de aire nuevo. El hijo es deseado desde la gestación como alguien que viene a cumplir una tarea, en este caso, la de poner lo que falta en la relación conyugal. La crisis conyugal es una demanda para todo el sistema y la respuesta del mismo puede ser requerir uno de los hijos para hacer de soldador. El sistema se mantiene porque estos cónyuges que están tendiendo a separarse por la propia dinámica del vínculo, se unen ahora como padres del hijo sintomático. De alguna manera el síntoma del hijo une a los padres como sistema parental, pero al unirlos como sistema parental encubre la conflictiva conyugal, y al mismo tiempo que la encubre permite el mantenimiento del vínculo. ¿A quién le sirve esto? Le sirve a todos. Cuando digo "le

sirve a todos" me refiero, a la estabilidad de la organización sistémica, a un cierto equilibrio que no quiere decir que sea sano, si no no habría terapia familiar. La idea es que hay organizaciones sistémicas que producen patologías y otras que no, pero todas tienden a su perpetuación. Hay modos de organización de los sistemas que son más sanos que otros. En un sistema disfuncional al niño sintomático le sirve su síntoma porque mantiene unidos a los padres. A la pareja le sirve el síntoma del hijo porque mantiene enmascarados los conflictos conyugales. Una madre solitaria, con el marido muy distante, puede distraerse de su propio dolor si tiene que ocuparse todo el tiempo de un niño que prende fósforos, o que se porta mal en la escuela, o que se orina, o cualquier otra situación patológica. Esta madre que está más ocupada con este hijo que le da trabajo, que está más atareada, tiene mucho menos posibilidades de contactar con su soledad, con su vacío, porque se acompaña y llena con el hijo patológico. Por lo tanto, esta madre se beneficia porque su situación conyugal desdichada, está encubierta con la atención del hijo. Y a este padre que se quiere ir un poco de la casa, también le sirve el síntoma porque puede irse más tranquilo ya que la mujer está menos demandante, porque está ocupada por el hijo. Además cuando vuelve y se sienten muy distantes y extraños, van a tener "la suerte" de tener todas las noches algo muy grave que hizo el hijo para poder conversar sobre eso. Este hijo se va a ocupar muy heroicamente de hacer todo lo que haya que hacer, para que estos padres tengan mucho de qué hablar, y puedan unirse en su salvaguarda. El síntoma cumple una función homeostática, reguladora sistémica, hace a la mantención de esta organización y por lo tanto le sirve a la totalidad familiar. Una cierta forma de organización familiar les permite funcionar unidos, sin que las situaciones de conflicto comprometan la unidad familiar. Si hay algo que es básico en todo sistema es la tendencia homeostática, es decir, la tendencia a mantenerse a sí mismo. Casi se la podría hacer equivalente a la pulsión de vida, o más específicamente al instinto de autoconservación. Entonces, observen como la visión sistémica nos permite conceptualizar el síntoma como una función y como resultante de una situación interpersonal disfuncional. A veces no es suficiente un hijo sintomático,

a veces se necesita más de uno. Puede pasar que un hijo se vuelva sintomático, no porque haya una situación de conflicto conyugal sino porque hay un adolescente que se está desprendiendo. Un sistema aglutinado tiene frecuentemente dificultades durante la adolescencia de los hijos. En ellos la discriminación y el desprendimiento de los miembros son situaciones conflictivas. Puede ocurrir que el sistema se ordene de tal manera que se haga difícil el desprendimiento del hijo adolescente o puede pasar que la salida de este hijo sea posible siempre y cuando, el lugar que deja, sea ocupado por otro que queda a cargo de obstar esa ausencia. Algunas veces es interrumpida la salida y otras veces es permitida porque un niño sintomático por ejemplo cumple con llenar el espacio que deja el que se desprende. Por lo tanto un hijo sintomático puede ser un equilibrador frente a diferentes demandas del sistema. El síntoma cumple una función, que queda definida como un modo transaccional del que se sirve el sistema para su equilibrio.

c) Tercer momento.

Dependencia - Independencia.
Pertenencia - Discriminación.
Legislación de nuevas reglas

Entramos ahora en el tercer momento, el de los hijos adolescentes.

En esta etapa el conflicto fundamental a resolver es el de dependencia-independencia, o pertenencia-discriminación. La familia se tiene que preparar para el desprendimiento del adolescente y requiere de la puesta en juego de los recursos adaptativos, en un nivel de exigencia mayor, correspondiente a un momento superior del desarrollo. La salida puede ser impedida de diferentes maneras si el sistema familiar es incapaz de adaptarse al nuevo momento. Una forma posible de bloquear el desprendimiento es un mal desprendimiento. Por ejemplo, un adolescente o una adolescente empiezan a tener conductas patológicas en distintas

áreas, sociales y/o dentro del sistema familiar. Un adolescente que deja de estudiar, o que tiene conductas de vandalismo, o que se pone a consumir drogas o cualquier conducta no adaptativa, no está empujando hacia la autonomía. Está volviéndose un incompetente para ingresar al mundo de los adultos, un inepto en potencia para ingresar en él. Por lo tanto la ineptitud sintomática, o dicho de otro modo, la sintomatología que puede ser no estudiar, repetir los años, ser expulsado del liceo, fumar marihuana, integrar pandillas, constituyen situaciones de no adaptación que lo que hacen es garantizar la imposibilidad de este adolescente para ingresar al mundo de los adultos. Si no se capacita queda recortado, limitado para abrirse un camino de independencia. La ineptitud garantiza su pertenencia al sistema familiar del cual va a depender por inepto. Pero también puede pasar que quede pegado a la familia de una manera más evidente. Puede quedarse dentro de la casa con una depresión, con un cuadro fóbico. Entonces el desprendimiento patológico puede ser una pseudo salida o puede ser un quedarse incluido sintomático. La depresión en adolescentes es frecuente, la fobia también, no tanto como en la infancia pero es frecuente y en los varones más que en las mujeres en las que es más frecuente la depresión. La sintomatología invalidante garantiza que este adolescente que se inicia se quede dentro de casa. Por lo tanto si nos colocamos a mirar un adolescente sintomático tenemos siempre que estar muy atentos a ver qué es lo que está pasando en el conjunto del sistema familiar. ¿Qué ocurre en este sistema que se hace difícil el momento adolescente? La etapa del desprendimiento es un momento de cambio, de demandas, que incluye al conjunto del sistema y nuevamente como en todo momento de cambio, las reglas deben ser reelaboradas, nuevas transacciones deben ser instaladas. De la flexibilidad de este sistema, dependerá que sea capaz de dar nuevas respuestas y nuevas reglas a las nuevas demandas o que responda con las viejas reglas para intentar mantener congelada una situación en una especie de ilusión de no muerte, de no tiempo. Si el sistema rigidiza sus pautas se vuelve inadecuado, no adaptativo y produce patología. Podemos pensar entonces, patologías del adolescente en el afuera y en el adentro, pero también podemos pensar patologías en

otro de los miembros del sistema familiar. Algunas veces aparece patología en un hermano menor. Podemos entender el síntoma de este hermano, no como algo que tiene que ver estrictamente con el mundo interno del niño, o con éste y sus padres, sino que podemos pensar el síntoma en relación con este momento de la familia que implica la progresiva diferenciación, y luego el desprendimiento de un hijo adolescente. Es un modo de pensar que nos amplía la mirada. Permite conceptualizar lo que le está pasando al miembro sintomático en correlación a lo que le está pasando a todos incluido él, es decir al conjunto del sistema familiar, para resolver el conflicto dependencia-independencia que impone el hijo adolescente. Dijimos entonces conflictos del adolescente afuera y adentro del sistema familiar o conflictos de otros de los miembros del sistema fraterno. También puede aparecer patología en el sistema conyugal, en uno de los padres, e incluso en una abuela, o en un abuelo significativo. Este adolescente o esta adolescente muy intrincada en una familia aglutinada puede ser requerida por un abuelo. Familias aglutinadas suelen venir de familias aglutinadas también. Esta adolescente puede ir a acompañar a una abuela sintomática, y tener que resolver conflictos del orden de "si va a tal fiesta o si va a cuidar a la abuela", porque justamente este mismo día la abuela no puede ir para la casa de la otra hija o del otro hijo y no hay quién se quede con ella. Esta adolescente puede quedar asignada a cumplir una función sistémica en relación con su propia familia, que está en relación con la familia de origen de uno de los padres. Una abuela o un abuelo que instala o agudiza en este momento una demanda de asistencia por parte del sistema familiar del que este adolescente está intentando desprenderse, es un indicador de tensión sistémica. Nos hemos acostumbrado a pensar que si durante esta etapa evolutiva familiar, que tiene como tarea central resolver la diferenciación y desprendimiento del adolescente, aparece un síntoma en alguno de los miembros, ya sea el propio adolescente o cualquier otro de los miembros de la familia, de algún modo ese síntoma está ligado a dificultades en la resolución de la misma. Si nos colocamos distinto frente a la situación sintomática la postura terapéutica es otra. Cuando podemos conceptualizar lo que a alguien le pasa, ya no sólo

como conflictos del mundo interno, pugna entre prohibición y deseo, conflictos entre instancias, sino que podemos pensar la situación sintomática también en función y al servicio del equilibrio de la unidad familiar que a cómo dé lugar tiene que ser protegida, vamos a operar distinto como terapeutas. En ese sentido, así como dijimos niño llamado a ser soldador matrimonial, podemos decir adolescente llamado a ser soldador familiar. Hay adolescentes que se sacrifican con una lealtad realmente impactante para mantener la unidad sistémica.

d) Cuarto momento.

Lealtad - Deslealtad. Legislación de nuevas reglas.

En cuarto término el momento de los hijos adultos.

Aquí se repite lo que vimos para la etapa de la constitución de la pareja. Es fácil comprender esto, es la contracara. El conflicto básico de esta etapa se ubica en la definición de la lealtad familiar. El tema a resolver es el de la lealtad y la deslealtad, el de la lealtad y la traición. El que se va, el que deja a los suyos, ¿cómo quedará en relación a su familia de origen? ¿y esta familia de origen cómo desprende a este hijo, ahora, definitivamente? Nuevas reglas son requeridas.

Ivan Boszormenyi Nagy tiene un hermosísimo libro que llama "Lealtades invisibles", donde describe como la lealtad al sistema familiar se expresa de un modo directo, lealtades positivas, y de un modo indirecto, lealtades negativas. En la primera situación se ubican los hijos que tienen aquella conducta que los padres esperaron que tuvieran, muchacho que estudia ingeniería tal como su padre ingeniero quiso, para que después lo sustituyera. La elección y el camino, la ubicación del sí mismo, queda determinada desde el deseo del otro y no desde el propio deseo. Y lealtades negativas son aquellas situaciones donde un individuo no es capaz de producir para sí mismo un espacio de

diferenciación y de proyecto personal de futuro. Se sigue lealmente unido a la familia cumpliendo una función para la misma, de tal manera que el proyecto personal se desdibuja. La lealtad se expresa como positiva o negativa, pero es lealtad al fin. Por eso el nombre del libro "Lealtades Invisibles".

e) Quinto momento.

Elaboración de la vejez y la muerte. Legislación de nuevas reglas.

Llegamos al momento de la pareja nuevamente sola, lo que se da en llamar el "nido vacío".

Aquí la situación fundamental a elaborar son aquellos conflictos vinculados al tema de la muerte, de la vejez y de la enfermedad. La pareja tiene que hacer una especie de balance, de síntesis de lo que fue la vida, donde se recorre lo que dio cada quien al otro, lo que cada uno logró para sí, lo que han constituido, el proyecto común, la familia gestada. Tienen que acompañarse en la última etapa de la vida. La pareja está sola, la vida sexual disminuye, hay que elaborar la pérdida, la jubilación, la enfermedad, la vejez y la muerte. Si esta pareja no ha constituido un repertorio vincular lo suficientemente rico como para poder elaborar estos temas, es de esperar la aparición de conductas sintomáticas. Si nuevas transacciones no pueden instalarse de un modo satisfactorio, es probable que alguno de estos cónyuges-abuelos, llame a alguno de los hijos-padres, en su auxilio, y ya no desde funciones parentales directas sino desde funciones parentales invertidas. Es decir, así como para una situación conyugal difícil, conflictiva o de choque se apela al aumento de las funciones parentales que pueden ser extendidas gracias a un hijo sintomático, así puede ocurrir ahora en dirección contraria. Pueden aumentarse las funciones parentales para contrarrestar la crisis de un sistema conyugal que no puede autorregularse pero ahora

con signo contrario. Es decir, los hijos adultos, con sus hijos a su vez, son llamados por padres sintomáticos de diferentes maneras. Son llamados por enfermedades psiquiátricas, son llamados por incapacidades de tipo físico donde es fácil ubicar que hay factores psicogénicos agregados relevantes. Si el momento del "nido vacío" no puede ser bien transitado por el sistema conyugal de los abuelos, se abre una demanda para la familia de la hija o del hijo que tiene que responder a la misma de alguna manera. Se puede responder de distintos modos: pueden traer a la abuela a casa, con lo cual hay que volver a reglar cómo serán las transacciones entre esta abuela que es mamá de esta mamá, ahora que esta mamá-hija es más mamá que su mamá que ahora es la abuela. Es la abuela de los nietos, pero en realidad es un poco la hija de la hija, y muchas veces los nietos cuidan a la abuela vieja porque no ve, porque no sabe, porque no puede. Es decir, se invierte la situación, los hijos cuidan a los padres, los nietos a los abuelos. Hay que nuevamente legislar sobre las nuevas transacciones.

Para finalizar y resumir quiero subrayar: Primero, cada etapa del desarrollo familiar tiene sus conflictos básicos, principales. Segundo, que cuanto más flexible sea una familia, es decir, cuanto mayor sea su repertorio de respuestas, más posibilidades adaptativas tendrá y por lo tanto menos chance de producir patologías para mantener la homeostasis del sistema familiar. Tercero, que cuando un sistema familiar es requerido para el cambio como ocurre en todas estas situaciones evolutivas que mencionamos, cuanto mayor es el requerimiento para el cambio, mayor es la fuerza morfoestática de no cambio. Siempre que un sistema es exigido de cambio hay un movimiento contrario, para mantener la mismidad, la homeostasis, la estabilidad. El cambio es vivido como ruptura, como riesgo de desaparición, como ataque al sí mismo familiar, y por lo tanto la tendencia del sistema en ese momento es aumentar los mecanismos homeostáticos. De la posibilidad de poner en marcha mecanismos no disfuncionales, sino adaptativos, dependerá que no necesite de pacientes que cumplan la función de mantener la homeostasis de un sistema rígido. Por último, la idea de que siempre que nos encontremos con un paciente niño, con un paciente adolescente o

aún con un paciente adulto, es esclarecedor atender lo que está ocurriendo en ese momento en el conjunto del sistema familiar. Es una manera de ver lo sintomático, no sólo desde lo intrapsíquico, no sólo desde las transacciones de un individuo con sus objetos internos, sino también desde las transacciones de ese individuo con sus objetos externos. Es una manera de pensar al individuo desde la trama vincular en la que está inserto, de comprender la situación sintomática de una manera más completa.

CAPITULO 5

LA COMUNICACION EN LA FAMILIA

Cuando hicimos la presentación sobre las líneas teóricas en las que se centra la terapia familiar sistémica, entre las distintas vertientes, mencionamos una fundamental: la teoría de la comunicación.

Voy a tratar de bosquejar algunos puntos de una concepción nueva, una aproximación muy general dada la complejidad de este tema.

Se podría ubicar la teoría de la comunicación como una parte de la semiótica, entendiendo a la semiótica, de un modo muy genérico, como aquel campo del conocimiento que se ocupa de los signos. Podemos pensar a la semiótica subdividida en tres territorios: el de la semántica, el de la sintaxis, y el de la pragmática. La semántica se ocupa de la ligazón entre los signos y sus significados. La sintáctica se ocupa de la ligazón de los signos entre sí. Y la pragmática se ocupa de la ligazón entre los signos y los usuarios de los signos. La pragmática es la teoría de la comunicación pensada para la práctica clínica. Se origina fundamentalmente en los EE.UU., especialmente en Palo Alto. Tenemos que citar en primer término a G. Bateson un antropólogo. Así como habíamos visto en la teoría general de los sistemas aportes que venían de la biología y la cibernética, aquí también, los autores van convergiendo desde distintos lugares del conocimiento. Se reúnen en Palo Alto y constituyen un equipo. Ellos son G. Bateson, D. Jackson, J. Weakland, Jay Haley y más adelante V. Satir, que además de ser los pioneros de esta teoría, tienen el mérito de haber sido generadores de conceptos básicos. Varios de ellos que viven, siguen siendo productores de teoría en el momento actual. Este equipo empieza a ocuparse de la comunicación humana a partir de observaciones clínicas en familias de esquizofrénicos. G. Bateson, había trabajado tiempo antes de incorporarse al

equipo de Palo Alto, en tribus de la Polinesia y había estudiado allí una serie de situaciones comunicacionales. Constituyen un equipo para estudiar la comunicación y escriben en el año 56 un trabajo ya clásico, que se llamó "Hacia una teoría general de la esquizofrenia". Más adelante, estos desarrollos se empiezan a ordenar y los autores intentan organizar el conjunto de observaciones que han venido acumulando en su hacer clínico, en sus proyectos de investigación.

Axiomas generales de la comunicación

Corresponde a P. Watzlawick el mérito de haberlos ordenado en lo que él denominó axiomas fundamentales de la comunicación.

El primer axioma de la teoría de la comunicación dice que es imposible no comunicar. Es decir, cualquier conducta tiene un valor comunicacional y de mensaje. Conducta es un mensaje verbal, conducta es un mensaje no verbal, conducta es una acción, conducta es un silencio. Conducta es todo aquello que cualquiera haga. A veces tenemos la idea de que hacer es un hacer activo, hacer es hablar, hacer es moverse, pero también hacer es no hablar en un determinado momento, o hacer es quedarse quieto. Es decir, cualquier conducta, cualquiera sea, tiene un valor de mensaje. A partir de este postulado, aparecen después, una serie de desarrollos en cuanto a qué función cumple el terapeuta, si es posible un terapeuta neutral, si la concepción de especularidad terapéutica es válida, o si pensar la interacción entre dos individuos, implica pensar que siempre los dos hacen algo que tiene un valor de mensaje. Por poner un ejemplo sencillo, si se está en la sala de espera de un dentista y hay alguien al lado, se tiene una serie de indicadores del otro y el otro de uno. Percibimos si la persona está en actitud de hablar, o de mantenerse retraída. No sabemos decir exactamente cuáles son esos indicadores, pero por aprendizaje social, hemos ido registrando indicadores que señalan intenciones y que por lo tanto tienen un valor de mensaje. Cuando estamos en la situación imaginaria

de la sala del dentista podemos hacer distintas cosas frente a la lectura que hacemos de lo que está ocurriendo. Podemos suponer por las señales que esa persona emite, que tiene deseos de conversar. Si a uno le es fácil iniciar un diálogo puede preguntar "¿Hace mucho que viene a este dentista?". Si por el contrario da la impresión de que esta persona no quiere hablar, se tratará de buscar una revista, de mirar para otro lado y no dirigirle la palabra. De igual manera vale para el otro. Quiere decir que frente a una persona que está al lado nuestro, no estamos como si no hubiera nadie allí porque esa persona esté en silencio. La presencia silenciosa, implica una cantidad de mensajes frente a los cuales nosotros respondemos. Es decir, que el silencio, que se podría pensar como un nada comunicacional, es toda una situación comunicacional frente a la cual podemos tener distintas respuestas. Pero siempre tenemos alguna impresión de lo que está pasando con el otro y por lo tanto estamos siempre obligados a hacer al respecto alguna cosa, hablar o quedarnos en silencio, intentar movernos de sitio o permanecer allí. Lo que no podemos es dejar de visualizar en la conducta del otro, alguna señal que para nosotros tiene un valor de mensaje frente al cual respondemos de alguna manera. Podemos responder con aceptación o con rechazo. Una tercera alternativa es hacer como si el otro no estuviera, "hacer como si". El "como si", precisamente está queriendo decir que hacemos como si no estuviera, pero sabiendo que está. Esta tercera modalidad de respuesta a la señal comunicativa, se denomina en la teoría de la comunicación, desconfirmación. Es decir, frente a una comunicación se puede aceptar, rechazar o desconfirmar.

El segundo axioma de la teoría de la comunicación dice: cuando dos comunicantes intercambian entre sí, siempre hay simultáneamente un nivel de contenido y un nivel relacional. Es decir, siempre que dos hablantes hablan, no solamente tratan de lo que hablan, del contenido de lo que hablan, sino que a su vez, simultáneamente están hablando sobre sí mismos y sobre la naturaleza de la relación entre ambos. Dicho de otro modo: cuando dos hablan no sólo hablan del tema, sino que hablan de sí mismos. Habría que agregar para completar el axioma, que lo hacen de tal manera que el segundo nivel, el que define la naturaleza

de la relación, clasifica el primero, que es el nivel del contenido. Entonces, existen simultáneamente en cualquier comunicación, un nivel de contenido y un nivel relacional y este último clasifica al primero. Veamos un ejemplo; una situación doméstica. La esposa le dice al marido, "apagá la luz". El esposo le contesta "sin luz no puedo leer". Pueden empezar a discutir en relación al tema de la lectura, de la luz, de la hora, etc. Cuando el esposo contesta a la mujer, "sin luz no puedo leer", está contestando como si el tema que estuviera en juego fuera la posibilidad de leer o no leer con luz, cuando en realidad a lo que está contestando es a que cuando la mujer le dice que apague la luz está definiendo la naturaleza de la relación de tal manera, que ella se coloca en la posición de decir lo que él debe hacer. Es decir hace una propuesta relacional donde ella intenta definir la relación como de tal naturaleza que la posición que ella ocupa es la de decirle a él lo que debe hacer, y la de él es la de hacer lo que ella le dice. El esposo podría contestar "yo apago la luz cuando quiero" o "por qué me decís que apague la luz" o "siempre querés que haga lo que vos querés que haga". Si dijera así, estaría refiriéndose a la naturaleza de la relación, estaría pudiendo metacomunicar -esto quiere decir comunicar sobre la comunicación-. Lo que molesta en ese momento no es el contenido temático, es la propuesta relacional. Por lo tanto, cuando alguien hace una propuesta relacional, aquel otro al que se le hace la propuesta puede responder a la misma aceptándola o rechazándola. Cuando hay una propuesta de definir la naturaleza de la relación en un sentido, el otro puede redefinirla de la misma manera con lo cual su posición queda definida en ese mismo sentido, o puede tomar el camino contrario. Una pareja se puede pelear por la elección de película que se hizo. Toda la pelea parece estar en torno a qué es mejor, si las películas románticas o las películas cómicas. Puede haber realmente un desacuerdo en el contenido, por ejemplo, que al hombre le guste ver películas de humor y la mujer tenga tendencia a ver películas románticas. Cuando pelean por la película lo que está en juego esencialmente no es el tema que parece ser el tema, es decir lo bueno o lo malo de una cierta película. Parece como si discutieran de cine, cuando en realidad sobre lo que están discutiendo

es sobre quién decide qué película van a ver. Parece que discuten sobre cine cuando en realidad están discutiendo sobre quién manda, quién decide, quién tiene el control, quién está -lo que en la teoría de la comunicación se llama posición "up" arriba, y quién está "down" es decir en posición abajo-. Todas las parejas discuten por este tipo de cosas, y en los casos en que la naturaleza relacional no está definida de un modo estable, suelen pelear todos los días de tal manera que dicen "nos peleamos por cualquier cosa". En realidad probablemente pudieran estar de acuerdo, cualquiera está de acuerdo en que no se puede leer sin luz, en que hay derecho a tener preferencia por el cine de humor o por el cine romántico. En lo que no están de acuerdo y por lo que vienen pulseando es sobre quién define la naturaleza de la relación. Por lo tanto, en una situación comunicacional siempre se juega simultáneamente un nivel de contenido y un nivel relacional, de tal manera que el segundo clasifica el primero. Así, cuando la definición relacional es desde el marido tomada como una propuesta de la mujer de que ella manda y él obedece, el tema de la luz queda ordenado desde imposición o no imposición y no desde si la luz es necesaria o no para leer. Esto sería a grandísimos rasgos el segundo axioma.

El tercer axioma de la teoría general de la comunicación dice que: en toda secuencia comunicacional cada comunicante intenta una cierta puntuación de la misma. Una unidad de secuencia comunicacional, la unidad mínima, es la cadena comunicacional -emisor, receptor, mensaje, señal, código-, ella implica por lo menos dos comunicantes. Entonces, en una secuencia comunicacional siempre los comunicantes intentan puntuar la comunicación de una determinada manera que se denomina puntuación de secuencias. ¿Qué quiere decir puntuación de secuencias? Quiere decir que cada uno de los comunicantes intenta definir qué es estímulo y qué es respuesta, dónde está el cero, quién comienza, qué conducta de cada uno es respuesta a qué conducta del otro.

Una pareja puede venir con la siguiente queja: el marido puede decir que la mujer es muy controladora, que está todo el tiempo detrás de él, que le pregunta a dónde va, a qué hora viene, por qué viene a las 8 si a las 7 sale del trabajo, por qué se pone tal ropa, por qué tal día no fue a

tal sitio, etc. Múltiples quejas que demuestran desde el marido, la verdad que él trae, que la mujer es una controladora. La mujer puede decir, es cierto que yo lo controlo pero lo que pasa es que jamás me dice a dónde va, sale y no me avisa, habla por teléfono en forma misteriosa, me dice que viene a las 7 y viene a las 9, si pasa algo con los hijos no tengo idea de dónde encontrarlo. ¿Qué es lo que están haciendo cada uno de estos cónyuges? Están ubicando el cero, el punto de partida, el estímulo y la respuesta en un lugar diferente. Es decir, están haciendo una diferente puntuación de secuencias. Ella dice: "yo lo controlo porque él me evade.", él dice: "yo me evado porque ella me controla". Otro ejemplo en el mismo sentido. El marido puede decir "mi mujer no me atiende, está volcada a los hijos y no se interesa por mí; por eso me voy de casa, y tomo, y vuelvo tarde". La mujer dice "en realidad yo me vuelco a mis hijos porque él nunca está en casa, porque se va de noche, se pone a tomar y vuelve en tal condición que trato de no encontrarme con él". Por lo tanto ella va a decir "yo me vuelco a mis hijos porque él toma", y él va a decir "yo tomo porque ella se vuelca a mis hijos". Cada uno propone una puntuación de secuencias diferente. Las puntuaciones de secuencias se mantienen estereotípicamente de tal manera que cada uno de los cónyuges, cree que lo que pasa realmente, es lo que él dice que pasa. Esta es una parte de la realidad. Dicho de otro modo, ninguno de los dos dice la verdad, la verdad entre comillas, y ninguno de los dos miente tampoco. Por eso, el hecho de hacer terapia con parejas o con familias, implica la imposibilidad de aliarse de modo fijo con un miembro, porque ideológicamente, conceptualmente, se entiende que en realidad en un juego de dos juegan dos, y que cada quien hace lo que hace, porque ninguno cambia su jugada. Los dos mantienen el juego, el juego se para cuando alguno deja de jugar. Entonces puntuación de secuencia quiere decir, propuesta de los comunicantes de ubicar el cero, de ubicar el estímulo y la respuesta, y por otro lado propuesta de los comunicantes de quién es el culpable, de quién es el victimario y quién es la víctima, y por lo tanto propuesta de los comunicantes para el terapeuta de "nosotros queremos que". ¿Qué va a decir el marido? "que ella cambie y todo va a ir bien". ¿Qué va a decir

la mujer? "que él cambie y todo va a ir bien", ¿Qué van a decir ambos? "queremos que Ud., doctor (o Ud. doctora) sea el juez que diga quién de los dos tiene razón". Como si se tratara en realidad de un juicio penal, donde hay un acusado y el juez debe dictaminar si es inocente o culpable. La propuesta que llevan a la terapia de pareja o a la terapia de familia es de encontrar en un juez que supone neutral, el juicio definitivo que absuelva y que condene, que diga en realidad cuál de las dos propuestas de puntuación de las secuencias es la correcta. Por lo tanto puntuar secuencia no solamente implica definirse a sí mismo, definir al otro y así definir la relación, sino que implica una conceptualización de lo que les pasa e implica una motivación de expectativas en cuanto al proceso terapéutico, y también implica una propuesta inductora para el terapeuta. Una cuestión central de la modalidad terapéutica sistémica, es la de estar permanentemente atento a cómo cada uno de los comunicantes juega el juego. Una acción terapéutica útil, no consiste en encontrar un culpable y un inocente, sino tratar de entender cómo en un engranaje que tiene 10, 15, 20 años, los miembros de la pareja o de la familia se auto e interdefinen. Es poco frecuente que una pareja venga a consulta porque tiene problemas de inicio, salvo que tenga problemas graves. En general viene a consulta cuando tienen 10, 15, 20 o 25 años haciendo lo mismo y por lo tanto han constituido un rígido sistema interrelacional que tiene una aceitada circularidad. La única forma de incidir en el engranaje, es operar sobre el mecanismo circular, y esto no quiere decir que no se pueda pensar por qué cada quién juega el juego que juega. Hay algo en la historia, en la biografía de cada uno de los comunicantes, que hace que cada quién juegue el juego que juega. Por algo juega este juego, hay algo en la organización del mundo interno, en las ansiedades fundamentales, en los mecanismos de defensa de los que se vale. Pero ninguno puede hacer lo que hace, si el otro no hace lo que hace. No hay posibilidad de partido sin por lo menos dos jugadores. Por lo tanto cuando se hace terapia sistémica, se hace terapia del engranaje, del vínculo, del mecanismo circular. Esto no implica negar, la existencia del mundo interno y de la causalidad intrapsíquica, que hace más claro desde qué historia y desde qué representaciones de sí, del mundo y del

otro opera cada miembro. Lo que interesa es tratar de ver cómo juegan el juego que juegan. Más que comprender por qué lo hacen desde la historia biográfica de cada uno, atender a cómo lo hacen, y para qué lo hacen. El juego no puede parar, porque si para, esa pareja se puede romper. Esa pareja está intensamente unida hace años peleando de la misma manera, definiéndose cada quién frente al otro de la misma manera. Esa pareja es A para B y B para A desde hace años y esto es posible, porque es posible que B siga siendo B mientras que A siga siendo A, y a la inversa.

El cuarto axioma de la teoría general de la comunicación dice que: todas las situaciones de comunicación al definir una naturaleza relacional, definen las relaciones de modo simétrico o de modo complementario. Esto quiere decir lo siguiente: una relación de tipo simétrico es aquella donde ambos participantes o ambos comunicantes tienen un nivel de poder de decisiones equivalente. Esto no está significando que siempre, para cada decisión el poder es equiparable, sino que en el conjunto global del vínculo la posición que cada uno ocupa frente al otro, es una posición simétrica en tanto que pueden hacer sus transacciones sin que se necesite de que uno de ellos esté fijamente colocado en una posición de sumisión y que el otro esté fijamente colocado en una posición de dominio. Por lo tanto, una relación simétrica es aquella donde la posibilidad de control, posibilidad de definir la naturaleza de la relación, es equiparable, equivalente e intercambiable entre los constituyentes. Una relación complementaria es aquella en donde la posición de uno es definida fijamente como abajo, o de controlado, y la del otro como arriba, o de controlador. Esto en sí mismo no es malo ni bueno. Por ejemplo, una relación entre una madre y un hijo, por definición es una relación complementaria. Una situación patogénica se pone en marcha cuando esta relación se desliza de la complementariedad a la simetría. ¿Qué quiere decir esto? En una relación de madre-hijo, la que está a cargo de la relación es la madre, y el cuidado es el hijo. Es normal que así sea. En el área de los adultos, en la pareja por ejemplo, hay territorios que corresponden más a lo que está definido para esa pareja como el área de la mujer, y otra que se ha definido de la

competencia del varón, por distintas razones. Pero si vamos más a lo nuclear del vínculo conyugal, la relación sexual es una relación complementaria. Es decir que el acoplamiento de la pareja se sustenta, tiene como apoyatura, la diferencia. Lo sano está en aceptar cada quien, que puede dar en parte lo que el otro no tiene y recibir en parte del otro lo que le falta. Con esto estoy queriendo significar que ni es buena la relación simétrica por sí, ni es mala la relación complementaria por sí, ni buena tampoco; sino que depende de la naturaleza de la relación. Se vuelve patológica una dinámica si se intenta deslizar una relación complementaria o una relación simétrica, cuando debería ser complementaria o simétrica para esa situación. Se hace también un movimiento hacia lo patológico cuando se intenta volver fijamente complementaria una relación como la conyugal, donde en algunas áreas debe haber simetría. Los cónyuges deben tener capacidad como padres de tomar decisiones en torno a los hijos de manera que la opinión de cada uno tenga su peso significativo y en ese sentido simétrico. Complementariedad y simetría no son en sí mismo valores de salud o enfermedad, en toda situación conyugal, en toda situación familiar, alternativamente y simultáneamente conviven transacciones complementarias y simétricas. Las situaciones patológicas son aquellas donde la naturaleza de la relación queda congelada, queda fija en un único modo relacional del cual no pueden salir los comunicantes, aunque los requerimientos a los que deban dar cuenta exijan que esa relación se modifique. Por ejemplo, pensándolo en términos de desarrollo familiar, lo que fue normal como pauta complementaria estable madre-hijo, se vuelve disfuncional cuando intenta ser mantenida al modo de los 3 años cuando el hijo tiene 15. Por lo tanto, aquello que fue en un momento una sana relación complementaria estable, tiene que aceptar un movimiento evolutivo que permita que se vaya simetrizando. Tampoco podemos pensar que se va a transformar en una relación simétrica, que es a veces una idea un poco ingenua, idealizada, de que el mejor vínculo con un hijo adolescente es volverse su amigo, su igual, su par. Se puede ser muy allegado, se puede tener una buena comunicación con la madre o con el padre, pero lo que no se puede es dejar de ser hijo de los padres y padres

de los hijos. El deslizamiento de una relación complementaria estable hacia una relación menos complementaria con el hijo adolescente, es un deslizamiento en cuanto al espectro en que la complementariedad se impone, pero no quiere decir que el objetivo sea que desaparezca tal complementariedad. Por lo tanto, subrayo que las relaciones complementarias y simétricas se dan permanentemente, simultáneamente y que son evolutivas en la historia. Lo patológico resulta de la imposibilidad de modificar las transacciones en aquellas situaciones en que los requerimientos evolutivos harían necesaria la modificación.

Por último, el quinto axioma general de la comunicación dice: toda conducta debe ser entendida en contexto. Es decir, el valor que una conducta adquiere, el significado de la misma, es obtenido de aquella situación de contexto en que acontece. Veamos un ejemplo. En la década del 50 en el Uruguay hubo una epidemia de poliomielitis. En aquel entonces se hizo una gran campaña contra las moscas y había que cerrar las ventanas, tener la casa oscura, tener mucho cuidado con la comida. Las moscas llevaban el virus polio. Una mamá o un papá o ambos que durante la epidemia de poliomielitis estuvieran muy preocupados con las moscas, con el lavado de las manos, que incluso plantearan que los hijos no fueran a la escuela, tendrían una actitud contextualmente adaptada. Pero si hoy, que no hay epidemia de poliomielitis, una mamá vive pendiente de las moscas, de que el hijo se lave las manos, no deja entrar amigos, mantiene las persianas cerradas, pone insecticida en los placares, diríamos que en este caso la conducta de esta mamá es una conducta inadecuada. Entonces la conducta adquiere valor y significado también contextualmente.

De las propuestas fundamentales de la teoría de la comunicación, se derivan una serie de consecuencias. Voy a mencionar algunas. Como habrán observado, la conducta está pensada en distintos niveles o en distintos canales. Muchas veces se dice "no es lo que me dijo", "no fue lo que me dijo sino la cara que me puso". Intuitivamente captamos la multiplicidad de mensajes. Vamos a ver cómo esto se vuelve teoría. Podemos decir que en todo acto comunicativo existen simultáneamente

varios canales por los que circula información. Primero, un canal verbal y un canal paraverbal; el verbal y el paraverbal son canales acústicos. Existe entonces un nivel acústico, donde definiríamos dos canales, verbal y paraverbal. Existe además un nivel no acústico, y por último un nivel contextual. En el nivel acústico incluiríamos la serie verbal, es decir lo que se dice, el texto, la palabra; y la serie paraverbal o paralingüística que incluye el tono que acompaña el mensaje. En el nivel no acústico, está todo aquello que tiene que ver con la gestualidad, con la posición corporal, con el movimiento. Hay un riquísimo lenguaje del cuerpo, que se articula en muy dispares relaciones con el habla. El cuerpo, el tono, la cadencia, el verbo, tienen un valor de mensaje. Quieren decir algo para el que lo emite y para el que lo recibe. Los gestos, las posiciones corporales, los tonos que acompañan el discurso verbal, todos estos signos comunicacionales, los llamamos analógicos. Lo verbal, el texto, lo llamamos modo digital. Por lo tanto simultáneamente en cualquier comunicación interpersonal se verifica un modo digital y un modo analógico. Observación tras observación, muestran cada vez con más fuerza, cómo lo fundamental en la definición de los conflictos humanos y de las conductas, está en el nivel analógico, de lo no verbal. Lo que se comunica está fundamentalmente no tanto en lo que se dice en el discurso verbal, sino en aquello que se dice con el tono, con el gesto, con la posición del cuerpo. Pero más todavía, esto que se dice con un cierto tono, que se dice con una cierta mirada, con una cierta posición del cuerpo, con una cierta modulación de la voz, se dice además en un determinado contexto que también tiene valor de mensaje. El nivel digital es el expresado verbalmente, es aquello que se podría pasar por escrito, no una grabación porque en la grabación está el tono. Entonces, lo que ocurre simultáneamente en el nivel digital y analógico, ocurre también contextualmente. ¿Qué pasa cuando una madre rezonga a un hijo delante de los amigos? Es más probable que el hijo se sienta peor que si lo rezonga solo. ¿Es otro hijo? ¿Es otra madre? No. ¿Es otro rezongo? ¿Es otro tono? No necesariamente. ¿Qué es lo que cambió? que se lo dijera delante de los amigos. ¿Y por qué cambió? El hecho que ella haga algo que sabe que ofende al hijo, tiene también un valor de